



CORES Y PARLAMENTARIOS ANALIZAN SU TRABAJO

GOBERNADORA CUMPLE DOS AÑOS DE POLÉMICA GESTIÓN

En este periodo la máxima autoridad regional no ha estado exenta de desencuentros, principalmente con el Consejo Regional y el Delegado Presidencial. También, ha debido enfrentar un requerimiento de destitución ante el TRICEL, varios juicios laborales y críticas por la baja ejecución presupuestaria de la región.

4 y 5

CONFLICTOS EMPAÑAN EL TRABAJO

LA TENSA RELACIÓN DEL CONCEJO PORTEÑO

7

POR CREACIÓN DE AREA PROTEGIDA

ALCALDE DE LA HIGUERA RECURRE A LA MONEDA

15



DURANTE EL AÑO PASADO

LA SERENA Y COQUIMBO ENTRE LAS 20 COMUNAS CON MÁS HOMICIDIOS

10



20

DEBIDO A UNA LESIÓN

LA SERENA PIERDE A MAXI GUERRERO POR ALGUNAS FECHAS

METAPNEUMOVIRUS HUMANO

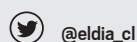
LA COMPLEJA AFECCIÓN RESPIRATORIA QUE YA CIRCULA EN LA REGIÓN

6

LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD

Sólo el 58,8% de los adultos mayores se han vacunado contra la influenza

Equipo El Día / Región de Coquimbo



En marzo comenzó la campaña de vacunación contra la influenza en nuestro país y desde entonces, el llamado de las autoridades y especialistas de salud ha sido el mismo: instar a la población de riesgo a inmunizarse para estar más protegidos y evitar enfermarse gravemente.

En ese contexto, las personas mayores de 65 años estuvieron dentro de los primeros convocados a vacunarse, por tratarse de uno de los grupos de mayor riesgo. Pero cuando han transcurrido más de cuatro meses del inicio de la campaña, aún presentan una baja tasa de inoculación, alcanzando en promedio el 58,8% de cobertura, situación especialmente riesgosa ahora que se está registrando un alza en la circulación de este virus.

“En todas las comunas de la región, la inoculación de personas mayores de 65 años es baja, pues fluctúa entre el 50 y 70%, siendo menor a lo esperado. Hemos tenido un avance de vacunación mucho más lento que en años anteriores, en los que las personas mayores acudían de manera voluntaria, siendo los primeros en acercarse a los dispositivos de inmunización. Pero actualmente son, junto a las embarazadas, uno de los grupos de riesgo con menor cobertura”, señaló Beatriz Zuñiga, referente regional del Programa Nacional de Inmunización del Servicio de Salud Coquimbo.

La vacunación entrega un refuerzo inmunitario para poder defenderse ante determinados virus, presentes, especialmente, en el periodo invernal. Sin embargo, su efecto no es instantáneo. Así lo señaló Edward Navarro, jefe del subdepartamento de Ciclo Vital y encargado de la Campaña de Invierno del Servicio de Salud Coquimbo. “Insistimos en el llamado a la comunidad a vacunarse para estar protegidos, especialmente a los adultos mayores, considerando que la protección se alcanza aproximadamente dos semanas después de la inoculación. Por lo tanto, mientras antes lo hagan, es mucho mejor”.

Además, Navarro agregó que “las consultas de personas mayores han presentado un pequeño aumento, lo que concuerda con la baja vacunación en este grupo de riesgo. Hemos visto que no están yendo a los puntos de



Las autoridades sanitarias insisten en llamar a la comunidad a acudir a los centros médicos para vacunarse.

CEDIDA

La autoridad reiteró que la inoculación entrega un refuerzo inmunitario para poder defenderse ante determinados virus, presentes especialmente, en el periodo invernal, cuyo efecto se alcanza cerca de las dos semanas posteriores a la inmunización.

vacunación dispuestos en toda la región, lo que nos preocupa, ya que podrían enfermarse gravemente”.

COBERTURA DE VACUNACIÓN EN LA REGIÓN

Nuestra región a nivel general tiene un 73,5% de vacunación en la población, ubicándonos levemente por debajo del promedio nacional, que alcanza el 74,4%, y siendo la quinta región con menor cobertura en el país. A nivel regional, La Higuera es la comuna con la menor tasa, alcanzando solo el 56,8%. Le siguen Punitaqui con el 66,3%, Vicuña con el 65,9% y La Serena con el 70%.

En tanto, las comunas que alcanzan mayor cobertura son Andacollo con el 93,5%, Canela con el 87,2%, Río Hurtado, que llega al 83,3%, y la comuna de Los Vilos que alcanza el 78,1%.

Por ello, el llamado sigue siendo a la comunidad a que acuda a vacunarse lo antes posible, considerando

que estamos en el periodo más frío del año, lo que significa una mayor circulación viral.

RECOMENDACIONES QUE NO HAY QUE OLVIDAR

En caso de ser adulto mayor o estar a cargo de alguno, se debe poner mucha atención con los siguientes síntomas de alerta y a dónde se debe acudir. “En caso de que alguna persona mayor presente decaimiento, tos, dolor torácico o en la espalda, fiebre sobre 38°, mialgias, problemas para respirar, desorientación o cambios de conducta, se debe acudir al centro de Atención Primaria más cercano. En la red de salud pública contamos con los SAPU, SUR y SAR que son dispositivos de urgencia de la Atención Primaria de Salud (APS). Los primeros atienden desde las 17:00 hasta las 00:00 horas y los SAR, los cuales, están abiertos las 24 horas. Además tenemos un reforzamiento, prácticamente, del



En todas las comunas de la región, la inoculación de personas mayores de 65 años es baja, pues fluctúa entre el 50 y 70%, siendo menor a lo esperado”

BEATRIZ ZUÑIGA

REFERENTE REGIONAL DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

100% de las actividades”, explicó Edward Navarro.

Además, es importante mantener los cuidados de siempre como la vacunación contra la influenza y el covid-19, el lavado frecuente de manos, uso de mascarilla en el transporte público y en lugares con gran afluencia de personas. Es necesario ventilar además, periódicamente, los lugares cerrados, no fumar al interior de la casa, limpiar y desinfectar las superficies regularmente.

OPINIÓN

Inflación: la lucha continúa

Rodrigo Montero
Decano Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

El dato de inflación para el mes de junio ha generado expectativas de una reducción significativa en la Tasa de Política Monetaria (TPM). Si a eso le sumamos las declaraciones de una consejera que señaló que el piso de la reducción en la TPM debiera ser de 50 puntos base e “incluso es posible que algo más”. Claro, hay material para ilusionarse. Sin embargo, a renglón seguido, otro consejero matizó esos dichos señalando que no representaban la visión del consejo. Bueno, bienvenidas las discrepancias, aunque lo óptimo, creo yo, es que el debate se dé siempre al interior de esta respetada institución.

Con todo, hay elementos que debemos relevar para poner paños fríos a las expectativas respecto de lo que sucederá en la próxima reunión de política monetaria.

El primero guarda relación con el mandato del Banco Central. Su objetivo es velar por la estabilidad de precios, más allá de lo deteriorada que parezca la actividad económica (en términos coyunturales y estructurales). Por lo tanto, al momento de determinar la magnitud de la baja en la TPM el ente rector mirará los indicadores de inflación. Eso nos lleva al segundo elemento: las medidas de inflación. Si bien la medida general de IPC se encuentra en 7,6% (empezamos el año con 12,3%), las medidas subyacentes han experimentado caídas más moderadas. Por ejemplo, la inflación sin volátiles se ubica hoy en 9,1% solo 1,5 puntos porcentuales inferior a lo que estaba en enero. En el mismo período, la inflación sin alimentos y energía se ha reducido en 1,7 pp. Es decir, las presiones inflacionarias han retrocedido, pero aún están ahí, y un shock podría reactivarlas.

Así las cosas, una rebaja muy pronunciada en la TPM podría dejar expuesto al Banco Central frente a un cambio en las condiciones (principalmente externas), y, por ende, obligarle a reconocer un paso en falso, tal vez retrocediendo en su andar al poco tiempo. Parece más razonable iniciar un proceso de normalización monetaria con una reducción de la TPM de 25/50 puntos base. Luego, en la medida que las presiones inflacionarias continúen cediendo se podría tal vez apurar el tranco.

Puede que las ansias de reducir la tasa de manera más agresiva pase por una preocupación por el crecimiento. Al respecto, señalar dos puntos. Primero, la política monetaria actúa con rezago sobre la actividad económica, por lo tanto, lo que pase en julio afectará a la economía un par de trimestres más adelante. Las proyecciones de crecimiento apuntan a una leve caída para este año, y es muy difícil zafar de eso, más allá de lo que haga el ente rector. En segundo lugar, recordar que la principal contribución que puede hacer un banco central al crecimiento de un país es mantener la inflación baja y estable, lo que a su vez permitirá mantener tasas de interés bajas y estables. Lo que Chile necesita para reactivar su alicaído desempeño tendencial no pasa por caídas abruptas en la TPM, lo que, no sólo sería inocuo, sino que, peor aún, pondría en peligro los trabajados logros conseguidos hasta ahora en materia inflacionaria.

EDITORIAL

Gobierno regional: dos años complejos

El tiempo dirá si la gobernadora será capaz de empoderar su gestión y superar las diferencias personales y políticas que hoy, la mantienen distanciada de otros personeros.

Con su independencia partidista como caballo de batalla, aunque bajo el paraguas del Partido Ecologista en ese momento, Krist Naranjo, asumió, el 14 de julio de 2021, el cargo ejecutivo del Gobierno Regional de Coquimbo, transformándose en la primera gobernadora democráticamente electa de la historia de la región.

Cumplidos estos primeros dos años de la administración Naranjo, mucho es lo que se puede hablar de este breve periodo el cual, sin duda, ha estado marcado por la complejidad de la puesta en marcha de un gobierno local autónomo en el contexto de un país profundamente centralizado.

Pero, a las dificultades de adaptación al cargo, se han sumado sonados conflictos con funcionarios de la institución producto de acusaciones por maltrato y abuso, alta rotación de su equipo técnico debido a diferencias y quiebres entre éstos y ella, y acusaciones de “falta de profesionalismo”.

A eso se agrega una tensa relación con el Consejo Regional que, incluso, desembocó en una presentación, por parte de éste, de una solicitud de destitución ante el Tricel en contra de la autoridad regional, acusando “notable abandono de deberes y faltas a la probidad”.

En el plano económico en tanto, la demora en

la ejecución de proyectos y, por consiguiente, la baja ejecución presupuestaria regional, ha sido una tónica permanente.

Pero también, y pese a mostrar cercanía en un comienzo, su gestión en el último tiempo ha estado marcada por el deterioro de su relación con el gobierno, primero con la figura del delegado presidencial, Rubén Quezada, y luego, tras un “desaire”, con el propio Presidente Gabriel Boric.

Teniendo presente que aún le restan a la gobernadora, dos años más de mandato al frente de la región, el tiempo dirá si la autoridad será capaz de empoderar su gestión y superar las diferencias personales y políticas que hoy, la mantienen distanciada de otros personeros. En ese sentido, es clave entender que los intereses generales de la región deben estar por sobre cualquier otro interés particular.

De ahí que el trabajo mancomunado entre autoridades sea una oportunidad para lograr sacar a la región de su actuar letargo y, en esa tarea, la figura de la gobernadora cumple un rol gravitante. Dependerá de la propia autoridad finalmente, que su gestión pueda ir avanzando con el tiempo —y con ella, la región— o, por el contrario, quede sumida en un pantano de quiebres, diferencias personales y falta de diálogo y liderazgo.

OPINIÓN

Litio: la exitosa fórmula australiana

Lorenzo Reyes Bozo
Decano de la Facultad de Ingeniería
Universidad Autónoma

De acuerdo con las estadísticas del Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), en 2022 la producción mundial de litio alcanzó las 130.000 toneladas métricas. El podio, está liderado por Australia que representa un 46,9% de la producción mundial, seguido por Chile (30%) y China (14,6%).

Una rápida mirada histórica de

las estadísticas de producción, indica que nuestro país perdió el liderazgo de la producción de litio en 2014. Con ello, Australia ha mantenido el lugar de privilegio hace una década y sus políticas le permitirán mantener una participación mayor al 30% en la próxima década.

La fórmula australiana, que ha permitido en la práctica triplicar los ingresos de la industria del litio, se sustenta en una política minera que entrega las facilidades para que los proyectos se desarrollen de manera rápida, respetando a las comunidades y al medioambiente, estableciendo un royalty minero que incentiva las inversiones y premia el aporte

de valor, considera la concesión a privados y no entrega el control a una minera estatal, estableciendo escasas barreras a los proyectos de exploración y explotación del litio.

Algunas de estas buenas prácticas, se podrían considerar para la estrategia chilena, ya que los mercados son dinámicos y la competencia es alta. Por ello, Chile necesita una política nacional del litio de largo plazo que tenga la flexibilidad para ir ajustándose, que considere fortalecer la cadena de valor a nivel local y promueva la investigación y desarrollo en torno a este mineral. Debemos actuar de forma articulada para retomar el liderazgo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ASUMIÓ EL 14 DE JULIO DE 2021

Gobernadora Naranjo cumple dos años de una criticada gestión al mando de la región

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia.cl

Fue un 14 de julio, pero del año 2021, cuando la gobernadora regional Krist Naranjo recibía de parte de Pablo Herman, el delegado presidencial de la época, una carpeta con la documentación necesaria para asumir dicho cargo que había ganado democráticamente en las elecciones correspondientes.

Al principio, la instalación no fue fácil y, al poco andar, tuvo problemas para armar su equipo cercano, producto de una constante rotación de funcionarios, así como también, por diferencias con el Partido Ecologista, quienes le habían cedido un cupo para que pudiera competir en calidad de independiente.

Con el tiempo empezó a tener desencuentros con el Consejo Regional de aquel momento, algo que se esperaba que pudiera cambiar cuando asumió el nuevo cuerpo colegiado, pero las cosas no mejoraron.

Tanto fue la tensión con el Consejo Regional actual, debido a una serie de situaciones como la baja ejecución presupuestaria, viajes presuntamente no rendidos al extranjero, así como también, problemas con algunos funcionarios, que los integrantes del cuerpo colegiado decidieron crear una comisión investigadora, cuyos resultados fueron claves para que presentaran un requerimiento de destitución ante el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), proceso que se encuentra actualmente suspendido por parte del Tribunal Constitucional.

“SABÍAMOS QUE ERA UN DESAFÍO GRANDE”

Al cumplirse dos años, la gobernadora Krist Naranjo afirmó sentirse contenta del proceso que han iniciado. “Sabíamos que era un desafío grande el poder asumir el liderazgo de la Región de Coquimbo como la primera gobernadora electa democráticamente y también ejercimos un compromiso importante que era liderar a nivel nacional una transformación regional hacia un desarrollo sostenible y sustentable”, asegura.

“También han surgido muchos compromisos adicionales. Hoy el contexto es distinto, asumiendo materias importantes, como la seguridad pública como un eje central de nuestra gestión, al igual que el proceso de descentralización que todavía no está bien administrado, ya que aún la legislación es muy débil” agregó.



Desde que asumió la gobernadora Krist Naranjo ha estado constantemente en el ojo del huracán por las falencias de su gestión. LAUTARO CARMONA

Este viernes se cumplieron dos años desde que la autoridad local asumió su cargo, periodo que no ha estado libre de polémicas y desencuentros con el Consejo Regional. En este tiempo, además, ha debido enfrentar diversas situaciones, como un requerimiento de destitución ante el Tricel, y varios juicios laborales, lo que se suma a una baja ejecución presupuestaria.

A modo de balance, Naranjo comentó que “el compromiso nuestro ha sido grande. Seguimos cada vez más fortalecidos para poder cumplirle a todas las personas de nuestra región que han confiado en nosotros”.

BALANCE DESDE EL CONSEJO REGIONAL

Consultado por El Día, el consejero regional Cristian Rondanelli, afirmó que “al cumplirse dos años, creo que aún existen muchas falencias. Además, hay otras, como la ejecución presupuestaria, la falta de un camino claro para la Región de Coquimbo en el último tiempo. No tenemos un horizonte programado de qué es lo que se busca como región, y creo que eso también lo siente la ciudadanía. Hay mucho que mejorar y depende netamente de ella”.

A juicio de Rondanelli, “un buen gobernador debería estar siempre dispuesto a trabajar con los consejeros regionales, quienes representan al

territorio, a las tres provincias y sus 15 comunas y, de esa manera, tener un rol complementario de trabajo”.

Por su parte, el consejero regional Marcelo Castagneto, señaló que “la gobernadora fue electa por un alto porcentaje que no quería que saliera el candidato de la UDI, Marco Sulantay, algo parecido a lo que pasó con la elección del Presidente Boric, quien triunfó porque no querían a Kast”.

En su análisis, Castagneto recalcó que “lo que le está pasando a ella, le está pasando al gobierno, en el sentido que no se pueden cambiar las cosas de un día para otro porque hay estructuras, está la Contraloría, hay un seguimiento de proyectos que viene de gobiernos anteriores. Todo esto le ha ido pasando la cuenta, pero en estos últimos meses afortunadamente ha habido un cambio y se han ido acercando las posiciones”.

Lombardo Toledo, quien preside la Comisión de Desarrollo Social del CORE, sostuvo por su parte que “ha

De estos dos años, puedo decir que ha sido un trabajo poco administrativo, con constantes cambios. Si tuviera que ponerle una nota, le pondría un 2”

XIMENA AMPUERO
CONSEJERA REGIONAL

sido un tiempo difícil. No ha habido una reciprocidad entre lo que desea la ciudadanía y la gobernadora”.

En esa línea, el consejero por el Choapa, Darwin Ibacache, dijo que el balance “es que seguimos quedando al debe como Gobierno Regional. Tuvimos grandes problemas en los primeros años con la ejecución presupuestaria, que al día de hoy siguen en pie. Si bien hay cosas que se han mejorado, hay otras que no se han podido estructurar de una buena forma, y prueba de eso, es la falta de comunicación que existe con la Delegación Presidencial, la que ha traído grandes consecuencias para la región, sobre todo en convenios que perfectamente podrían ir en beneficio

de nuestros vecinos".

Otra consejera que se mostró crítica con la gestión de Naranjo fue Ximena Ampuero, quien comentó que "en este balance es bien difícil poder entregar cosas buenas. Primero que todo, para mí ha sido una desilusión, porque todos los proyectos que nosotros intentamos proponer han sido bajados por la gobernadora. No tenemos un diálogo constante ni nos hace partícipe, ya que ella cree que nosotros vamos a levantar la mano y aprobar sus iniciativas. Pero no es así, ya que hay un trabajo mancomunado que debe ir en beneficio de los vecinos en diferentes problemáticas que tenemos como región".

"De estos dos años, puedo decir que ha sido un trabajo poco administrativo donde han existido diversas denuncias por parte de funcionarios del Gobierno Regional, donde constantemente hemos tenido cambios de las jefaturas de las diferentes unidades. Si tuviera que ponerle una nota, le pondría un 2" afirmó.

PARLAMENTARIOS DESMENUZAN GESTIÓN

Para el senador Matías Walker, en tanto, la administración Naranjo "ha sido un completo desastre, tanto en términos de ejecución presupuestaria de proyectos del FNDR, con cero articulación, co-

“**El primer balance que uno puede hacer es que, sin duda, en estos dos años le ha faltado experiencia y ha sido demorosa la instalación**”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
DIPUTADO

mo con el trabajo coordinado con los consejeros regionales. La región tiene total ausencia de grandes proyectos de inversión pública".

"Sólo cabe esperar que pueda haber una rectificación en su actitud de trabajo, pero ya hemos perdido todas las esperanzas", puntualizó.

Por su parte, Víctor Pino, diputado de Avancemos Chile, señaló que "se podría haber realizado una gestión más eficaz y eficiente en la asignación de recursos. Este segundo año fue mejor que el anterior, pero aún se

“**Falta un camino claro para la Región de Coquimbo. En el último tiempo no tenemos un horizonte programado de qué es lo que se busca**”

CRISTIAN RONDANELLI
CONSEJERO REGIONAL

puede mejorar más. Espero que se tomen las lecciones aprendidas, pues la falta de experiencia pasó la cuenta el primer año. En el segundo se ve un mayor desarrollo de ideas, pero aún es insuficiente. Espero que de aquí a fin del año la ejecución presupuestaria que es el gran indicador del desempeño del gobierno regional, nos deje buenas noticias", afirmó.

"Es fundamental", agrega el legislador, "que las iniciativas a implantar estén enfocadas a dar soluciones para enfrentar la crisis hídrica, disminuir

los índices de desempleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región".

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida acotó que "el primer balance que uno puede hacer es que, sin duda, en estos dos años le ha faltado experiencia. Ha sido demorosa la instalación y, por lo tanto, los resultados respecto de lo que es la inversión pública de los recursos que maneja el Gobierno Regional ha sido bastante lentos. Creo que en el rol de gobernadora, más que enfocarse en la Región de Coquimbo, ha estado más preocupada de la normativa de los gobernadores a nivel nacional", aseguró.

A LA ESPERA DEL TC

En tanto, una de las últimas informaciones respecto al requerimiento de destitución, un elemento clave en el futuro de la gobernadora Naranjo, fue que el Tribunal Constitucional (TC) acogió a trámite la solicitud de su abogado, Isidro Solís, quien argumentó que se habría caído en una inconstitucionalidad, al no existir una segunda instancia para apelar, considerando que es el Tricel el organismo que cumple esta función.

Por tal motivo, actualmente la causa se encuentra suspendida a la espera de lo que determine el TC.





eldia.cl



eldia.cl



Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y

Ver los 25 comentarios



@eldia.cl



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



REMATE

7º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2º, Santiago, **subastará el 02 de agosto de 2023 a las 15:00** el inmueble ubicado en Pasaje Fernando Quirino Moreno Rodillo número mil quinientos veinticuatro, que corresponde al sitio número seis de la manzana seis, del conjunto residencial serena oriente, V etapa, singularizado en plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil siete bajo el número mil quinientos veinticuatro. Dicho inmueble tiene una superficie total de ciento noventa y cuatro coma noventa y nueve metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: AL NORTE, en diez coma cincuenta y cuatro metros con otros propietarios; SUR, en diez coma cincuenta y cuatro metros con Pasaje Fernando Moreno Rodillo; PONIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio siete de la manzana seis; ORIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio cinco de la misma manzana. Dominio inscrito a fojas 1119 número 941 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de **\$101.392.114**. Precio deberá pagarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deben tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución por el 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados **"BCO SECURITY/ARAVENA" Rol C-11784- 2022**.

NO EXISTE UN EXÁMEN DE FÁCIL ACCESO PARA DETECTARLO

Nuevo virus ya se detecta en un 20% de los contagiados por cuadros respiratorios

El metapneumovirus, es un patógeno de origen zoonótico que fue identificado en 2001 y que ya se encuentra circulando desde hace algunas semanas en la región. Afecta principalmente a los niños y a los adultos mayores, y su sintomatología es similar a la del virus sincicial respiratorio. Cabe señalar que, en casos más graves, puede causar la muerte.



Este virus es una de las causas de muerte por enfermedades asociadas a infecciones del tracto respiratorio, afectando especialmente a niños y ancianos.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



En la edición del pasado martes, dimos a conocer la baja en la circulación de enfermedades respiratorias en la Región de Coquimbo. De hecho, en las dos últimas semanas disminuyeron las consultas de urgencia y hospitalizaciones.

“La positividad de las muestras bajó a nivel nacional desde un 49 a 45%. De este total, un 44% corresponde al virus sincicial. Así, existe un descenso en los contagios que llevaría aproximadamente dos semanas (...), a pesar de que sigue siendo una de las curvas más grandes que hemos tenido en los últimos años”, afirmó la seremi de Salud, Paola Salas.

En tanto, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Christian Vargas, agregó que “actualmente tenemos un 89% de ocupación adulta en las camas ubicadas en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), y un 84% en las situadas en la Unidad de Tratamiento Intensivo (UTI). Por su parte, en pediatría tenemos un 92% en UCI, además de un 70% en UTI”.

Así pues, la baja en los contagios por patógenos respiratorios permitió ir complejizando menos camas y recuperar actividad en patología de adultos.

“

Su período de incubación es corto y sus principales síntomas son congestión nasal, tos, y cuando el cuadro comienza a agravarse, se observa fiebre”

PAOLA SALAS

SEREMI DE SALUD DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

NUEVO PATÓGENO CIRCULANTE EN LA REGIÓN

Sin embargo, en las últimas semanas comenzó a circular un nuevo virus en la zona y que ya representa un 20% de las infecciones totales: el Metapneumovirus Humano.

“Tiene un origen zoonótico porque se detectó por primera vez en aves, antes de pasar a las personas y convertirse en transmisible. Actualmente la principal vía de contagio es entre la población. Su período de incubación es corto, de 3 a 6 días. Los principales síntomas presentados son congestión nasal, tos, y cuando el cuadro comienza a agravarse, se observa fiebre y dificultad respiratoria”, señaló la secretaria regional ministerial de

“

Hay casos en los que provocó la muerte de la persona. No obstante y, afortunadamente, esto no es frecuente, pero el tratamiento se tiene que efectuar en la UCI”

OSVALDO ARTAZA

DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UDLA

Salud, Paola Salas.

En ese sentido, puntualizó que existe un porcentaje de las personas cuyos cuadros se agravan como podría ocurrir con cualquier otra enfermedad respiratoria.

“Afecta principalmente a los niños, especialmente a los que son menores de 5 años, pero también a adultos mayores. Actualmente es difícil diagnosticar el metapneumovirus humano en el país, por cuanto no hay pruebas masivas para la población. Entonces, cuando se sienten con gripe o con un cuadro respiratorio similar, van a la farmacia, se realizan el antígeno para el Covid-19 y les sale negativo. Esto, ya que no detecta ese virus”, manifestó Salas.

Así, dijo que las personas pueden estar contagiadas con el patógeno,

pero no lo sabrán porque no existe una muestra fácil de realizar.

“El examen solamente se lleva a cabo en los centros centinela que en la región están en la atención primaria como en un hospital. Entonces, no vamos a poder detectar el virus como lo hacíamos con el SARS-COV-2 y por eso, es tan importante evitar enfermarse. No tenemos pruebas masivas para toda la población”, sostuvo la seremi de Salud.

Mientras que el ex ministro de Salud bajo la presidencia de Ricardo Lagos y decano de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad de Las Américas (UDLA), Osvaldo Artaza, añadió que, aunque son de familias diferentes, el metapneumovirus humano tiene características similares con el virus sincicial.

“Existen casos en los que ha provocado la muerte de la persona. No obstante y, afortunadamente, esto no es frecuente, pero el tratamiento se tiene que efectuar en la Unidad de Cuidado Intensivo (UCI)”, subrayó.

SU LLEGADA A CHILE SE REGISTRÓ EN 2002

Cabe destacar que, de acuerdo a una investigación publicada en la Revista Chilena de Infectología, la presencia del metapneumovirus humano en nuestro país se registró entre los años 2002 y 2004, en el marco del Programa de Vigilancia de Virus Respiratorios de la Pontificia Universidad Católica, sistema que lo ubicó en los niños bajo 2 años de edad con Infección Respiratoria Aguda (IRA) y panel viral negativo.

POR DIFERENTES HECHOS OCURRIDOS AL INTERIOR DEL CONCEJO MUNICIPAL

Alcalde y concejales de Coquimbo buscan dejar atrás últimos conflictos

Lionel Varela Á. / Coquimbo



Movidas han estado las aguas en el último tiempo al interior del concejo municipal de Coquimbo, donde varios de sus integrantes se han entreverado en una serie de discusiones que, incluso, han pasado la barrera de lo personal.

Esto incluso llevó al alcalde Ali Manouchehri a hacer un fuerte llamado al orden y a exigir elevar el nivel del debate político al interior del concejo, pese a ser comportamientos reiterados en el tiempo, involucrando incluso, al propio edil.

En efecto, la situación se viene repitiendo, luego de que en la sesión del miércoles 5 de julio, algunos miembros del cuerpo colegiado se trenzaron en una discusión en la cual, incluso, sacaron a relucir temas personales, en desmedro de los puntos establecidos en la tabla.

El mismo escenario se registró en la sesión del concejo del 12 de julio, el cual se realizaba de formal normal, hasta que se las acusaciones de parte de una funcionaria contra el concejal Guido Hernández por maltrato y acoso laboral, aparecieron sobre la mesa.

DINÁMICA DEL CONCEJO

Cabe recordar que las diferencias entre un grupo de los integrantes del concejo con el alcalde Manouchehri persisten desde el inicio de la administración.

Es así como el denominado “Bloque de la Dignidad” se han opuesto a muchas de las iniciativas planteadas por el edil. Este grupo está integrado por Sonia Elgueta, Nelson Martínez, Camilo Velásquez, Camilo Ruiz, Felipe Velásquez e Ignacio Plaza, aunque este último, aclara que ha tenido en el último periodo, un mayor acercamiento con la autoridad comunal.

A esto se suma Guido Hernández, quien también ha sido bastante crítico de la gestión de Manouchehri, lo que, incluso, ha llevado a decir a otros concejales que éste, prácticamente, forma parte de la Bancada Dignidad.

Más cercano al alcalde coquimbano se ubica el concejal Pablo Galleguillos, su defensor más férreo a la hora de discutir algún tema al interior del concejo, lo que incluso ha llevado a otros integrantes del concejo a sostener que existen preferencias para Galleguillos, en cuanto a invitaciones a actividades y otros eventos.

También se han mostrado alineados

Esta semana, el alcalde, Ali Manouchehri, se vio obligado a realizar un fuerte llamado al orden y a pedir elevar el nivel del debate en la instancia, pese a ser ya, una dinámica reiterada en el tiempo. Pese a ello, todos coinciden en que los únicos que pierden con estas discusiones al interior del concejo, es la ciudadanía.



LAUTARO CARMONA

Diversas discusiones se han generado en los últimos concejos municipales en Coquimbo

con la actual administración municipal los concejales Freddy Bonilla, Abraham Schnaiderman y Mario Burlé.

TRABAJO POR COQUIMBO

Consultado por El Día, el concejal comunista Nelson Martínez, reconoce que las polémicas han estado tomándose el concejo en las últimas sesiones, pero la idea es dejarlas de lado y trabajar por la comuna.

“Uno debe llegar a acuerdos y votar por las cosas que benefician a los coquimbanos, pero también tenemos que entender que existen roles fiscalizadores”, manifestó el concejal.

Martínez sostiene que el sacar cosas personales de parte del alcalde o de otros concejales no le parecen adecuadas.

“Nosotros podemos tener diferencias políticas. Son menores. Pero muchas veces en el concejo se sacan cosas, para uno u otro lado, que nada tienen que ver con lo que se está tratando. No quiero defender a Felipe (Velásquez) o a Pablo (Galleguillos), porque los dos han incurrido en lo mismo. A Felipe le sacan lo de su padre, que hasta donde yo sé, él era un niño cuando pasó eso. No me interesan esas situaciones, me interesa que se avance y que si vamos a tener discusiones, que sea algo de fondo e importante”, señaló

el militante PC.

Por su parte, el concejal Felipe Velásquez, sostiene que se debe mejorar la comunicación para evitar mayores conflictos en el cuerpo colegiado.

“Lo principal es que nos puedan transparentar las cosas y que el alcalde no se enoje cuando uno pregunta, porque se pone como un niño chico. Si uno tiene duda debe preguntar y las personas le piden a uno que consulte”, señaló Velásquez.

El concejal sostiene que, al mismo tiempo, el alcalde debe medir sus palabras cuando sostiene que el concejo “no estudia las cosas”.

“El alcalde no puede decir este tipo de cosas y se enoja porque uno lo fiscaliza. Yo, todo lo que he tratado de hacer, es por la comuna. Son cosas que las personas solicitan y ellos lo toman de forma personal. Quizás es la inexperience que tiene, a lo mejor la misma que tengo yo, pero a mí me aconseja una persona que ha estado permanentemente en política como mi padre (Pedro Velásquez). Además, cuando uno comete errores debe ser humilde y decir ‘me equivoqué’, pedir perdón y no ser soberbio. Él (Manouchehri) sabe que si una iniciativa está bien presentada con los presupuestos y todo en regla va a tener mi apoyo, yo tengo la voluntad de trabajar por Coquimbo”, afirmó Velásquez.

SITUACIONES GRAVES

Al respecto, el alcalde, Ali Manouchehri, afirma que ha dado señales claras que se apegarán a las normas.

“Aquí han ocurrido situaciones gravísimas, y la legislación nos obliga a hacer las denuncias correspondientes ante la justicia, que es la que tiene que decir la última palabra. No avalaremos que un concejal le pida plata a una funcionaria a cambio de su trabajo. Es una denuncia muy grave y devela un secreto a voces que existía en el municipio. Las malas prácticas no vienen de nosotros, es un lastre que vemos en algunos concejales, y, ante eso, actuaremos con todo el rigor que la norma nos pide. En el caso de la querrela por las tomas de terrenos, no es un capricho mío, es lo que nos exige la Ley de Urbanismo y Construcciones”, sostuvo el edil.

El alcalde señala que lo que menos espera es que este tipo de situaciones salpiquen un trabajo que han desarrollado por Coquimbo y que se comprometan con los temas que realmente les afectan a los vecinos, como la seguridad, la vivienda o la salud.

Consultado sobre si estas discusiones podrían intensificarse a medida que se acerquen las elecciones, Manouchehri aseguró que “es ‘otro’ quien quiere adelantar las elecciones, porque quedan más de 14 meses. Hay un concejal que anda muy preocupado de aparecer en la prensa por temas negativos como sus demandas. Mientras tanto, seguimos trabajando por levantar a Coquimbo, porque a mí no me interesa la pelea ‘rasca’ en un concejo. Me interesa que en Sindempart recuperemos las plazas y su iluminación. No me interesa que un concejal quiera oponerse a todo lo que hacemos, me interesa que arreglemos todas las calles y pavimentemos donde haya tierra”.

El alcalde insiste en que el llamado que ha realizado desde hace una semana es al respeto a las normas, al orden, a trabajar unidos por Coquimbo.

“Nuestra mente siempre está puesto en ese objetivo. Aquí nunca hemos mirado mezquinos intereses políticos. Trabajamos con los independientes, personeros de la derecha política como el concejal Mario Burlé, con un concejal de izquierda como Freddy Bonilla, con el concejal Plaza, del partido de gobierno, con todos quienes quieren construir una comuna mejor”, sostuvo el alcalde coquimbano.

ROBERTO JACOB JURE, ALCALDE DE LA SERENA

“La inseguridad no se acabará con los inspectores municipales pues es una tarea de todos”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_orsales

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob Jure, uno de los cinco ediles de la región que, por ley, no podrá presentarse a una nueva reelección, realizó una defensa de su gestión, afirmando que muchas de las iniciativas a su haber, se encuentran estancadas en su proceso de evaluación y aprobación en el Ministerio de Desarrollo Social.

En entrevista con diario El Día, se refirió además, a la falta de seguridad en la comuna, aclarando que se han hecho esfuerzos en conjunto con Carabineros para combatir el delito a nivel local, pero el fenómeno de la criminalidad, afirma, debe ser tratado a nivel nacional.

Sobre su futuro político inmediato en tanto, declinó referirse, precisando que estaba abocado a terminar el año y medio que le queda de gestión.

-No se le ha visto tan activo en este período. ¿Disminuyó sus apariciones públicas?

“Eso es entendible, porque en este período tuvimos una pandemia, y difícilmente iban a haber reuniones. Así que es lógico que haya tenido menos apariciones públicas y era lo que recomendaban todas las medidas sanitarias. Pero eso no significa que uno esté ausente, todo lo contrario. Siempre estuvimos presentes, sobre todo, con las ayudas y en todo lo que tuvimos que hacer, preocupados de la gente. No se me vio tanto, pero me preocupé de vacunar a los Bomberos a los recolectores de basura, o sea, problemas mayores en tiempos de pandemia. Por eso es lógico que las apariciones hayan disminuido, pero hoy día ya se han retomado, hemos vuelto a las audiencias. Yo tengo todos los días ocupados con distintas audiencias, por lo tanto, la actividad sigue. Esto no para y siempre estoy disponible. Llego al municipio temprano y tengo a seis o siete personas esperándome afuera, las cuales son atendidas a pesar de que no tienen audiencia, porque tengo una asistente social y a alguien del gabinete temprano en la mañana para atender a toda esa gente que, por distintos motivos, no pide audiencia. Siempre hay que entender que el día tiene sólo 24 horas y trato al máximo de estar el cien por ciento trabajando por la gente”.

-Hay algunas quejas de la comunidad que señalan que ahora cuesta mucho reunirse con usted en audiencia. ¿Es así?

En entrevista con El Día, el edil serenense defendió su gestión, destacando como uno de sus hitos importantes el haber erradicado al comercio ambulante del centro de la ciudad. Sobre la falta de grandes proyectos, la autoridad asegura que muchos de ellos están estancados en el Ministerio de Desarrollo Social, a la espera de su RS, como el Colegio Darío Salas o el Parque San Joaquín.



LAUTARO CARMONA

“Lo que pasa es que, lamentablemente, hoy día opera la ley del lobby, y hay mucha gente que no sabe cómo ocupar esa plataforma y eso ya no es un tema mío. Eso lo he explicado, pero, hoy día, a mí me exigen que muchas de las materias las cuales tengo que atender, sean vía ley del lobby, porque tengo que consignarla y tiempo para responder. Así que no es que atiende menos gente de lo que quiera. Pero, incluso, yo camino por la calle y si me paran diez personas las diez son atendidas y converso con ellas. Eso no ha cambiado. Lo que ha cambiado son las formas y, lamentablemente, son cosas que no inventé yo”.

-Hay personas que señalan que usted no se mueve, que no gestiona a nivel central, que escasamente viaja. ¿Qué les puede decir?

“Quizás en eso tienen algo de razón. Yo gestiono, pero a veces no es necesario viajar para gestionar. Las veces que he viajado, que reconozco que no son muchas, he logrado cosas

interesantes, para lo cual, no necesariamente se tiene que haber viajado. No he viajado nunca al extranjero, porque no lo hago con la plata de los demás, y porque, hoy día, todas las plataformas digitales permiten contactarte con todo el mundo. Hoy no se justifica viajar para tener una reunión, cuando éstas se hacen en forma virtual, y es más rápido, porque se hacen grupales. No sólo con una autoridad, sino que con varias. Pero no viajo por viajar, porque las necesidades están en La Serena, no en otra parte”.

INSEGURIDAD EN LA COMUNA

-Si bien fueron sacados los ambulantes del centro de la ciudad, la población aún se siente insegura. ¿Por qué cree que continúa esa sensación?

“Primero, sacamos a los ambulantes del centro. Costó y en Chile son muy pocos los que han logrado hacerlo, y, definitivamente, hoy tenemos un

centro limpio de comercio ambulante y todo el mundo lo ha encontrado sensacional. La sensación de inseguridad existe, no solamente en el centro, sino en la ciudad completa, con todos los acontecimientos que han pasado. Nosotros hemos hecho esfuerzos tremendos en el tema de la seguridad: le entregamos dos furgones nuestros a Carabineros para que sean utilizados como retenes móviles, uno para el sector oriente y otro para el sector rural. Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para los patrullajes mixtos, seguimos peleando por una subcomisaría en el sector de la Cordep y después de mucho tiempo, sólo estamos esperando que nos llegue el oficio, porque nos piden el comodato para poder entregar eso y poder construir la subcomisaría. Nuestro departamento de seguridad está trabajando en la calle, hemos tenido varios éxitos. Ayer (jueves) nomás los inspectores pillaron a unos ladrones. Nosotros no somos policías y quiero que eso lo tengan claro. Trabajamos en conjunto, aportamos con lo que podemos, pero la sensación de inseguridad no se va a terminar con los inspectores municipales, pues es una tarea de todos”.

-¿Cumplirá el compromiso de reubicar a los ambulantes en un espacio independiente para que no vuelvan a la calle?

“El espacio ya está y se están construyendo los módulos. Cualquiera que los quiera ir a ver lo puede hacer. Fuimos con los ambulantes hace tres días a mirar el avance. Se puso adoceto, iluminación, baños, oficinas y hoy se están construyendo los módulos. Por lo tanto el compromiso sí se va a cumplir”.

-La aplicación del Plan ‘Calles sin Violencia’, ¿en qué se puede notar?

“Se nota en los patrullajes que estamos haciendo. Segundo, estamos esperando que lleguen los 500 millones de pesos, porque tenemos que hacer los PMU (Programa Mejoramiento Urbano) para el tema de la iluminación. Uno de los proyectos es mejorar completo el Puente El Libertador y las plazas que están al lado. Se va a iluminar un camino entre Ceres y Bellavista que está completamente oscuro y se harán unos seis proyectos con esa plata que nos va a llegar y que le van a dar mayor seguridad a distintos sectores, que están en condiciones de oscuridad, lo que favorece a la delincuencia”.

-¿Por qué no se han erradicado a los plumilleros de las calles como se había anunciado? ¿No se iba a prohibir su presencia?

“No hay plumilleros. Esos son los que vendían plumillas. Lo que hay hoy día son personas que se ponen a limpiar los vidrios de los autos. Los estamos sacando hasta tres veces a la semana y vuelven. Son los que se instalan en avenida Francisco de Aguirre, en la rotonda”.

-Se habló de un decreto municipal u ordenanza. ¿Qué ocurrió con esa propuesta?

“Eso se le respondió en algún momento a la concejal Daniela Norambuena. Que eso ya estaba amparado por la ley y las ordenanzas no están por sobre la ley. Sería redundar sobre algo que está estipulado en la norma, pero no son plumilleros, son limpiavidrios, y ya no quedan en La Serena, excepto en un sólo lugar”.

-¿Qué ha pasado con el plan de mantención de áreas verdes y la recuperación del Parque Coll que anunció en su primer mandato? Vecinos dicen que llega gente a vivir en rucos.

“A la gente que llega a vivir en rucos la hemos erradicado varias veces, pero es difícil controlar, porque entran por diversos lugares y estamos constantemente sacándolos. Cuando llegué plantamos 5 mil árboles en el Parque Coll. Hoy recuperamos el agua que se la estaban robando, hemos canalizado y agregado tubos para poder

“**Llego al municipio temprano y tengo a seis o siete personas esperándome afuera, las cuales son atendidas a pesar de que no tienen audiencia”**

regar sin problemas y hay grupos de personas que están trabajando en el parque para ayudar a la mantención. También sacamos la medialuna y se hace todo lo que se puede hacer. Vamos a seguir plantando árboles y estamos recuperando los olivos que son ancestrales”.

-¿Por qué hay plazas perimetrales que manifiestan poco cuidado o abandono?

“Nosotros tenemos una empresa de áreas verdes que sólo ve las plazas que están concesionadas, y hay muchas que no están dentro de la concesión, pero que se van a agre-

gar cuando termine el contrato en octubre. Al resto las atendemos con nuestro personal y las áreas verdes de las poblaciones nuevas hay que incorporarlas al nuevo contrato. Hay que entender que existen problemas de agua, hay que cambiar y poner otro tipo de plantas que necesiten menos agua, además de tecnificar el riego”.

-La concejal Daniela Norambuena señaló que el tema de los locales de alcoholes no se puede tratar otorgando o negando una patente, que se debe tratar más a fondo. ¿Comparte esa apreciación?

“Creo que siempre se puede hacer más, porque la gente presenta sus patentes de alcoholes y si reúne todos los requisitos no se la podemos negar. Cada seis meses las revisamos, en algunos casos se clausuran, y a otros se les da la oportunidad de que mejoren lo que están haciendo mal. También hay que entender que de 120 juntas de vecinos que se les notifica para que cuenten los problemas, sólo contestan 7. Entonces, uno piensa que no tienen problemas. Aquí hay muchas cosas que dependen de lo que nos digan las juntas de vecinos. Sé que existen problemas, pero no están las infracciones. También la gente se queja de lo que pasa en la calle y culpan al local. Nosotros rechaza-

zamos las patentes, pero presentan recursos en la justicia y los ganan, por lo que solucionar el tema de las patentes de alcoholes es complejo”.

-¿Qué ha hecho en este período que pueda ser palpable?

“Sacar a los ambulantes, que no es un tema menor. Trabajar el tema de seguridad entregando vehículos nuestros a Carabineros, ir a Santiago a hablar con el director general de Carabineros para que nos aceptara el sitio para la subcomisaría. Hemos trabajado en muchas cosas. Estamos peleando para que nos den el RS (Resolución Satisfactoria) en Mideso para poder efectuar varios proyectos en espera, pero pareciera que no existe la voluntad de parte del Mideso de poder entregar los RS, porque cada día nos pide otra cosa y nos han parado proyectos que están financiados, como el Colegio Darío Salas, el Parque San Joaquín, y la Feria de Abastos de Las Compañías”.

-¿Cuál es su futuro político? ¿Aspira a un escaño en el Parlamento, por ejemplo?

“Esa es una pregunta que voy a dejar en la nebulosa, no la voy a responder. Estoy reflexionando sobre mi futuro. Mi preocupación es terminar este año y medio que me queda de la mejor forma posible. Lo demás, lo veremos cuando llegue el momento”.

PORTAL

SAN RAMÓN

ORIENTE III

Ecanea y conoce tu nuevo hogar:

VENTA EN VERDE

CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 1 unidad disponibles en promoción.

APLICA SUBSIDIO DS 01

TRAMO 3 ADJUDICADO

Modelo Almendro

Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera

San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 30 de junio de 2023

51 2 449568

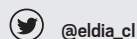
+56 9 9917 0806

WWW.OVCO.CL

SEGÚN INFORME DEL CENTRO PARA LA PREVENCIÓN DE HOMICIDIOS Y DELITOS VIOLENTOS

La Serena y Coquimbo entre las 20 comunas con más homicidios consumados en 2022

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



Este jueves se dio a conocer el Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados en el país, el cual, fue elaborado por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, el que, recopiló datos desde 2018 a 2022 en esta materia, provenientes del Ministerio Público, Carabineros, la Policía de Investigaciones, Gendarmería, Registro Civil, el Servicio Médico Legal y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, entre otros organismos.

Según se desprende del documento en la Región de Coquimbo, se contabilizó un total de 206 homicidios consumados, entre los años 2018 y 2022, de los cuales, 185 afectaron a hombres y 21 a mujeres.

En paralelo, en el año 2022 se contabilizó un total de 68 víctimas, lo que corresponde a una tasa regional de 7,9 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes, cifra preocupante si se toma la comparación con años anteriores, ya que en 2018 se llegó a 31 crímenes, 35 en 2019; 41 homicidios en 2020; y 31 en 2021.

En ese contexto, el informe arroja que el año pasado se registraron 21 homicidios en La Serena, ubicándola en el puesto 13 a nivel nacional en esta categoría, la cual es encabezada por la comuna de Santiago (69), Arica (44) y Valparaíso (34). Por otro lado, en la comuna de Coquimbo se cometieron 17 crímenes, situándolo en el lugar 20 en el país con mayor cantidad de homicidios consumados.

Cabe señalar que el informe reconoce como “homicidios consumados” a aquellos casos de “personas a quienes se les ha causado la muerte ilícitamente y con intención, realizando el victimario todos los actos propios y característicos del delito”.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍCTIMAS

En relación a las edades de las víctimas en la zona, éstas se concentran en el rango de 18 a 29 años, totalizando 79 fallecidos.

Respecto a la nacionalidad de las víctimas, ha existido una predominancia de chilenos en todo el período 2018-2022. De hecho, sólo considerando el año pasado, las víctimas extranjeras alcanzan a un 5,9%.



Los homicidios violentos han aumentado en la zona, tal como ocurrió el pasado 21 de junio en pleno centro de Coquimbo.

CRISTIAN SILVA

El documento indica que el año pasado se registraron 21 homicidios en la capital regional, ubicándola en el puesto 13 a nivel nacional en esta categoría. Por otro lado, en el puerto se cometieron 17 crímenes, situándolo en el lugar 20. Más del 56% de los crímenes en la región en tanto, se cometieron en la vía pública.

Por otro lado, respecto de la nacionalidad del victimario, existe una leve tendencia al alza de extranjeros, alcanzando un 6,6% en el año 2022.

Además, existe una tendencia al alza del victimario desconocido desde el año 2019, alcanzando el 30,9% de los homicidios en el año 2022.

LUGARES DE LOS CRÍMENES

En la región, los lugares de mayor ocurrencia de delitos de sangre es la vía pública, representando el 56,8% del total de casos, mientras que la ocurrencia en domicilios particulares representan un 26,2%.

Y si se analiza sólo el año 2022, las cifras de homicidios consumados en la vía pública representaron el 51,5% de los casos, mientras que en los domicilios particulares se registraron tan sólo el 33,8% de los homicidios.

PREDOMINAN ARMAS DE FUEGO

Respecto al mecanismo utilizado para

perpetrar el homicidio consumado en la región, en el 43,2% se utilizaron armas de fuego, mientras que en el 40,8% de los casos, correspondieron a algún objeto cortopunzante.

En ese sentido, el informe indica que en la zona ha existido una leve tendencia al alza en el empleo de armas de fuego entre 2018 y 2022, alcanzando el 45,6% sólo en el año 2022.

VISIÓN DE LA PDI

Si bien desde la Policía de Investigaciones no coinciden en algunos datos que presenta el Primer Informe Nacional de Homicidios consumados, – por ejemplo, reconocen 57 homicidios durante 2022, y no 68 como indica el informe – en lo que sí coincide el Prefecto Cristián Alarcón, jefe de la prefectura Provincial Elqui, es que, en la región, los crímenes que atentan contra la vida de las personas presentan un alza significativa, en línea con la tendencia que se observa

a nivel país.

En ese contexto, Alarcón sostiene que en lo que va de este año, ya se registran 32 homicidios, aunque gracias al trabajo que lleva adelante el equipo de la Brigada de Homicidios La Serena, cuentan con más de un 70% de esclarecimiento de estos hechos, con imputados identificados, formalizados, en prisión preventiva o condenados.

Eso sí, el prefecto de la PDI reconoce que los últimos tres crímenes, dos en Coquimbo y uno en La Serena, todavía están en proceso de investigación y no existen detenidos al respecto.

Consultado Alarcón, si es que falta más personal de la PDI para enfrentar esta alza de homicidios, el oficial señaló que cuentan con todos los funcionarios necesarios para enfrentar esta labor.

“Mientras se está investigando uno, aparece otro homicidio. Pero el trabajo se hace muy bien al existir coordinación”, manifiesta.

Eso sí, el oficial de la PDI ratifica que la actual dinámica criminal es más violenta que en épocas anteriores.

“Por lo menos, en los tres últimos homicidios, en la caleta y centro de Coquimbo y en La Florida, se registró una violencia muy marcada. En las tres hubo utilización de armas de fuego, y en el último se registraron cinco impactos de bala, algo que antes no ocurría. Ahora, quieren asegurar la muerte de las personas”, señaló el jefe de la prefectura Provincial Elqui.

EDULCORANTE ALTAMENTE UTILIZADO EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Sin pruebas de que el aspartamo causa cáncer la OMS mantiene consumo recomendado

Los expertos han señalado que, aunque hay investigaciones que ligan el consumo de aspartamo a ciertos tipos de cáncer y diabetes, la evidencia es aún muy limitada para confirmarlo.

Efe / Internacional

@eldia_cl

Los científicos no han encontrado pruebas concluyentes de que el consumo de aspartamo, un edulcorante ampliamente utilizado en la industria de alimentos, sea un factor de aparición de cáncer en humanos, por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) mantiene su recomendación sobre el nivel de consumo “aceptable” de este endulzante artificial.

Este nivel se sitúa en 40 miligramos por kilo de peso corporal, lo que en términos prácticos supone que un adulto de 70 kilos debería tomar entre 9 y 14 latas de refresco –que suelen contener entre 200 y 300 miligramos de aspartamo por unidad– para considerarlo un consumo límite.

Esto, siempre y cuando la persona en cuestión no ingiera este edulcorante en otros alimentos en el mismo día, sobre todo considerando que a veces es comercializado bajo otros nombres comerciales y que está presente en miles de alimentos industriales en cerca de



Francesco Branca, director del departamento de nutrición y seguridad alimentaria y Mary Schubauer-Berigan, representante del instituto de investigaciones sobre el cáncer.



un centenar de países.

En el caso de un niño de unos 20 kilos, el consumo máximo aconsejable sería de 800 miligramos, o dos a tres latas, según se explicó en una conferencia de prensa en la que se presentaron los resultados de sendos estudios realizados por separado por grupos científicos del Instituto Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC) y de la OMS junto con la Agencia de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los expertos señalaron que aunque hay estudios que relacionan el consumo de aspartamo con ciertos tipos de cáncer y diabetes, la evidencia es “limitada” a partir de diversos ensayos realizados.

Por esta razón, el IARC lo ha clasificado como posiblemente cancerígeno, una clasificación que utiliza cuando existe evidencia escasa y no convincente de cáncer en humanos.

“Esto no debe tomarse realmente como una afirmación directa que indique que existe un riesgo conocido de cáncer por consumir aspartamo (...). En nuestra opinión, esto es más un llamamiento a la comunidad de investigadores para tratar de aclarar y entender mejor el

peligro cancerígeno que puede o no plantear el consumo de aspartamo”, aclaró la representante de IARC, Mary Schubauer-Berigan.

El director del Departamento de Nutrición y Seguridad Alimentaria de la OMS, Francesco Branca, dijo que, a las dosis comúnmente utilizadas, el aspartamo no representa un riesgo, pero, al mismo tiempo, reconoció que hay investigaciones que apuntan a sus potenciales efectos adversos y que tendrá que seguirse investigando.

Branca recomendó a los consumidores reflexionar sobre por qué utilizan el aspartamo, al recordar que la OMS ha aclarado recientemente que ningún edulcorante artificial contribuye a perder peso, como es la idea generalizada.

“Si el consumidor está ante la decisión de tomar una bebida con azúcar o con edulcorante, yo le diría que hay una tercera opción y es tomar agua. Esto es particularmente importante para los niños pequeños que están en pleno ajuste del gusto”, argumentó.

También aclaró que estos resultados no constituyen una recomendación a la industria o a los gobiernos de retirar productos del mercado.

“Lo que estamos aconsejando es que los consumidores limiten su ingesta de edulcorantes, estamos recomendando moderación”, agregó el experto de la OMS.

Se Arrienda

Departamento ubicado en la
Av. San Joaquín 2011, La Serena.

- 1 Habitación matrimonial con baño privado completo.
- 2 dormitorios (camas de plaza y media).
- 1 Baño adicional completo.
- Living - Comedor.
- Estacionamiento y bodega.
- 17 UF más gastos comunes

Para mayor información contactar a través del teléfono:
968782216 o al email inmuebleslaserena@iglesia.cl

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° **V-156-2023** del 3° Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 02 de junio de 2023 se tuvo por efectuada consignación de **\$18.922.903.-** como indemnización provisional por expropiación, Obra **“SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL TOTORALILLO”** respecto del lote de terreno N°1, rol de avalúo N° **876-2** comuna de Coquimbo, a nombre de **COMUNIDAD AGRÍCOLA DE TOTORALILLO** de 1.238 mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . Secretaría

La Serena, 13 de mayo de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (S)

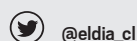
EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-2897- 2020**, caratulados **“BANCO SANTANDER CHILE con ALZAMORA”**, se rematará el día 03 de agosto de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en Departamento N°304, la Bodega N°27 del Primer Piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 49, todos del Conjunto habitacional denominado Condominio Pacifico, con acceso general por Avenida Pacífico N°4.115 de la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°04532 - 00018, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega N°04532 - 00119. Inscrito a fojas 1.226 N°850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. El mínimo para la subasta será de \$114.572.700, valor correspondiente a tasación pericial aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, tres de Julio de dos mil veintitrés.

INFRAESTRUCTURA ESPERADA POR TODA LA COMUNIDAD

Un 18% de avance presenta el nuevo edificio consistorial de Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle



@eldia_cl

Una de las obras más esperadas por los ovalinos es el nuevo edificio consistorial, el que inició su construcción a finales de septiembre del año pasado.

“Este es un proyecto al que concurre tanto la Subsecretaría de Desarrollo Regional con un 51% del presupuesto, como el Gobierno Regional, con un 49% del presupuesto. Estamos hablando de alrededor de 10 mil millones de pesos que puso el Gore con la aprobación del Consejo Regional, por la necesidad de dotar a la comunidad de Ovalle con un buen edificio, que pueda albergar a todas las oficinas, y, así, la ciudadanía pueda tener la comodidad de asistir y hacer sus trámites de manera cómoda”, indicó al respecto el consejero regional del Limarí, Wladimir Pleticosic.

Así también, fue valorado por el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, quien destaca la importancia de contar con un único edificio que englobe a todos los servicios municipales.

“Contar con un edificio consistorial significa darle mayor tranquilidad a los ovalinos y ovalinas, en el sentido de poder derribar la estructura burocrática de acceder a un departamento o a otro. Lamentablemente, en la práctica, aún tenemos oficinas que están en diferentes sectores

La construcción avanza sin mayores dificultades, pero entre fines del año pasado y principios de éste, la obra sufrió algunas paralizaciones por estados de pago pendientes y el hallazgo de osamentas indígenas. Tras haber subsanado dichas dificultades, el alcalde no descartó una probable ampliación de plazos para el término de la obra, aunque se harán los esfuerzos para que ello ocurra en el menor tiempo posible aseguró.

de la urbe; la Dirección de Tránsito está por un lado, el Departamento Social por otro. Entonces no tenemos albergado en un solo lugar la gran cantidad de servicios. Hoy tenemos la posibilidad de ordenar la estructura municipal, en donde la gente pueda hacer todos los trámites en un mismo sector”, indicó el jefe comunal.

“La infraestructura también será acorde a personas que, por ejemplo, tengan alguna discapacidad, y todo eso moderniza la ciudad. Esto nos permite soñar en que ésta puede ser una de las primeras obras de esa envergadura que podemos lograr. Estamos soñando con llevar proyectos importantes a la comuna, los que esperamos se vayan visualizando en los próximos meses”, agregó.

Según informó el propio alcalde, este nuevo edificio consistorial presenta un 18% de avance.

PARALIZACIÓN Y NUEVO INSPECTOR TÉCNICO

Cabe destacar que en estos 10 meses de trabajo, el nuevo edificio consistorial ha sufrido algunos contratiempos, como una paralización de la obra a principios de este año.

“Cuando nosotros asumimos encontramos un proyecto con un estado de retraso importante, principalmente desde el punto de vista financiero. A comienzo de año habían tres estados de pago pendientes, lo que logramos subsanar en un tiempo acotado, y hoy, tenemos los estados de pago y las notas de cambio prácticamente al día”, aseguró el alcalde Jonathan Acuña.

Por otro lado, la máxima autoridad comunal explicó que han tomado medidas extras, como la asignación de un nuevo inspector técnico.

“Tenemos un 18% de avance aproximadamente y una mesa que funciona mensualmente en conjunto con el Gobierno Regional y la Subsecretaría de Desarrollo Regional. También hemos acordado nuevos lineamientos de la mano de fortalecer el equipo asesor técnico, con dedicación exclusiva de algunos profesionales en el caso de este edificio. Nombramos un nuevo inspector técnico, por las razones antes indicadas, y eso nos ha permitido tener una panorámica mucho más

completa y detallada de este proyecto que está en marcha”, señaló.

HALLAZGO HISTÓRICO

Otras de las paralizaciones que sufrió la obra se dio por el hallazgo de osamentas indígenas, lo que finalmente fue levantado por el Consejo de Monumentos Nacionales.

“Entendemos que en un comienzo se encontraron osamentas. Fue a finales del año pasado, aproximadamente. Pero eso se logró subsanar. Los actores que estaban a cargo de revisar la obra lo advirtieron y se logró levantar. Hubo una paralización por un par de días, pero fue resuelto a la brevedad. El levantamiento de esta información significó que vinieran personas entendidas en antropología, para analizar a dónde pertenecen y las razones de por qué estaban ahí”, apuntó el alcalde Acuña.

“En algún momento se pensó llevar estas osamentas al Estadio Diagonal para fortalecer el tema cultural que existe ahí, pero esa es una materia que netamente lo ve el servicio que vino a fiscalizar”, puntualizó.

POSIBLE AMPLIACIÓN DE PLAZOS

Y es que, producto de estos inconvenientes que han significado algunos retrasos, el alcalde cree que será necesario otorgar alguna ampliación de los plazos a las obras, aunque idealmente, ello sería lo más acotado posible.

“Los órganos públicos tienen, por estructura, que cumplir los plazos establecidos, pero también sabemos que, en la práctica, y mirando este tipo de obras en comunas vecinas, existe un retraso, y es probable que acá se dé. Nosotros queremos que este plazo o ampliación de los contratos sea por la menor cantidad de meses posible, y para eso estamos trabajando. Se ha fortalecido el equipo técnico, la asesoría y la mesa de trabajo”, indicó Acuña.

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol N° C-1870-2020**, juicio ejecutivo de despojo, caratulado **“ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA”**, se rematará el 8 de agosto de 2023 a las 12:00 horas, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES- o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, de la comuna de La Serena, rol de avalúos N° 1483-31 de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a fojas 1.027 número 953 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. Mínimo subasta: **\$48.793.843**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. La Serena, 30 de junio de 2023.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

HECHO OCURRIDO EN EL SAR DE MONTE PATRIA

Investigación por muerte de menor podría derivar en sumario

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

Ya se cumplió un mes desde el fallecimiento de Emma Olivares Contreras, de 2 años y 7 meses de edad, en el SAR de Monte Patria, producto de una enfermedad respiratoria causada por tres virus, hecho que originó una auditoría médica instruida por la seremi de Salud, la que se encuentra a la espera de más antecedentes por parte del Servicio de Salud Coquimbo. En paralelo, el alcalde de la comuna de Monte Patria, Cristian Herrera, anunció una investigación interna para que se pudieran aclarar los hechos. Esto, con la finalidad de poder darle mayor tranquilidad a las familias.

Luego de la muerte de una niña en El Palqui a causa de una coinfección respiratoria, el edil Cristian Herrera anunció que harían una indagatoria interna para darle tranquilidad a la familia.

Al respecto, Francisco Cortés, director del Departamento de Salud Municipal de Monte Patria, explicó que “se encomendó una investigación sumaria por la muerte de la menor, se realizó el decreto y se notificó a una enfermera para este caso, en donde ella tiene un tiempo restringido para pedir todos los antecedentes, ya



La muerte de la menor en junio pasado fue un hecho que conmocionó, no sólo a la comuna, sino que al país.

CEDIDA

sea a El Palqui o al SAR, y verificar si es que existió algún problema de atención o algo parecido”, explicó. “Dependiendo de la gravedad de los resultados de esta investigación, ella, como fiscal, verá si pasa a un sumario administrativo o no. En ese aspecto, uno no se puede meter porque la persona designada está a cargo” agregó. Cortés recalcó que “estamos atentos a lo que pueda dar el resultado de esta investigación y el fiscal sabrá si

la eleva a un sumario administrativo o algo parecido”, insistió. Cabe recordar que el plazo de la auditoría médica, indicada por la seremi de Salud, se extendió, porque la información enviada por el Servicio de Salud Coquimbo no habría sido suficiente para que el comité de expertos pueda sacar sus respectivas conclusiones. Ambos procesos, por ahora, no tienen una fecha establecida para que puedan concluir.



¡ESCANEA Y CONOCE MÁS!
¡Te esperamos!



Venta en verde



Pacific Blue

La Serena

5 Modelos de Departamentos



Ubicación
privilegiada



Renta
garantizada



Alta
plusvalía



Habita
Grupo Inmobiliario



+569 58191137

UF 15.07.23: \$ 36.086,31

DÓLAR COMPRADOR: \$814,10

DÓLAR VENDEDOR: \$814,40

IPC JUNIO: -0,2%

IPSA: +1,13%

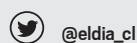
Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.130,68 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,06% y cerró en 31.493,58 puntos.

FRED CAMUS, REPRESENTANTE DE COMPROMISO MINERO Y ACADÉMICO DE LA U. CENTRAL

“La minería es un motor para el país y para combatir el cambio climático”

Ricardo Gálvez P. / La Serena



En septiembre de 2021 y después de meses de trabajo previo, se estableció Compromiso Minero, red integrada por más de 100 organizaciones relacionadas con el sector con el fin de avanzar hacia una industria más responsable, así como, también, promover una actividad más innovadora, inclusiva y clave en el desarrollo sustentable de Chile.

En ese sentido, su representante, Christel Lindhorst, presentó dos propuestas de norma para debatirse en el Consejo Constitucional y, de ser aprobadas, puedan incluirse en el borrador de texto constitucional que será presentado a la población.

Para conocer más acerca de estas iniciativas y su relación con otros proyectos vigentes, además del trabajo realizado por Compromiso Minero, Diario El Día conversó con su representante y académico de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Central, Fred Camus.

- Hace un par de semanas, realizaron la presentación de dos propuestas para discutirse e incluirse en el borrador de la nueva constitución. ¿De qué tratan en particular estas iniciativas?

“Fueron dos normativas las presentadas. La primera habla de que los recursos económicos provenientes de la minería, se queden en las regiones en donde se producen. Esto, con el objetivo de potenciar su desarrollo.

La otra busca declarar al sector como una actividad económica de carácter estratégico.

Son propuestas que se basan en que esta industria es un motor de desarrollo para el país y a que ayuda a combatir el cambio climático”.

- La inclusión de la minería como una actividad estratégica para el territorio nacional, y que parte de la recaudación tributaria quede en las zonas en donde se encuentran instaladas las faenas, ¿no estaban incluidas en la anterior propuesta de carta fundamental?

“La convención constitucional anterior tenía una plataforma en internet, donde se proponían iniciativas y no se encontraba así de claro como lo acabamos de presentar. Ahora, es bastante más específico, cómo

El profesional afirmó que, recientemente, se presentaron dos propuestas para ser discutidas en el Consejo Constitucional. Una, para que las ganancias mineras se queden en la región donde son producidas, y otra, para reconocer al sector como una actividad económica de carácter estratégico.



CEDIDA

se quiere avanzar en términos de sustentabilidad y sostenibilidad de la industria.

El sector permite el desarrollo de un ecosistema económico. De allí que afectarlo, es perjudicar lo relacionado con ella como, por ejemplo, proveedores locales u otras empresas que les prestan servicios”.

- En ese sentido ¿qué tiene de diferente la propuesta de redistribuir los fondos a nivel regional que proponen ustedes, con uno de los objetivos del, recientemente aprobado, royalty minero?

“Se contrasta en que una ley como esta última, puede ir variando o mu-

tando en el tiempo (...), a diferencia de que quede establecido dentro de la constitución, donde se ubica como un principio fundamental.

En esa línea, el aporte que efectúa el sector permitiría más desarrollo. Como Región de Coquimbo tenemos un potencial geológico enorme y que aún no ha sido llevado a su máximo. Pero existen casos, como Antofagasta, en que gran parte de su Producto Interno Bruto proviene de la industria”.

- ¿Qué le parece que el royalty sea aplicado a las empresas mineras? Varios integrantes del gremio afirman que los ubica en



Chile es el primer productor de cobre fino del mundo, pero están saliendo recientemente otros competidores como Kazajistán o el Congo y, quizás, sus mecanismos impositivos son mucho menores”

posición desventajosa en contraste con países competidores como Perú o Canadá.

“Evidentemente la carga tributaria varía de acuerdo a la realidad de distintas naciones. Chile es el primer productor de cobre fino del mundo, pero están saliendo recientemente otros competidores como Kazajistán o el Congo, y, quizás, sus mecanismos impositivos son mucho menores.

Además, tienen otras características. En el país los yacimientos son cada vez más profundos o las leyes más bajas, lo que provoca que debamos producir más mineral para ser igual de competitivos. Por eso, esto le agrega otra carga más”.

- Compromiso Minero no sólo agrupa a las empresas del sector, sino que también a parte del mundo académico y otras disciplinas. En esa línea, ¿cómo evalúa la formación de profesionales para la industria?

“Entre las organizaciones que comprende Compromiso Minero se encuentran las empresas, proveedores, ONG y otras agrupaciones de trabajadores. En ese sentido, la formación es fundamental para tener liderazgos potentes en el futuro y es así como estamos laborando para establecer un máster en los estudiantes, independiente del área de ingeniería. Ellos tienen que pensar que cualquier cosa que van a desarrollar, vinculada con la minería, tiene que ser sustentable”.

PIDEN QUE EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIÓN SE INCLUYA A LA COMUNIDAD

Dirigentes de La Higuera y alcalde Galleguillos llegan hasta La Moneda para denunciar vicios en la creación del Área Marina Costera

Con carta en mano y con la denuncia que el Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos se está creando con vicios y a espaldas de la ciudadanía, llegaron dirigentes de La Higuera acompañados del alcalde Yerko Galleguillos, hasta el palacio de La Moneda, para exigir transparencia y participación, al Presidente Gabriel Boric y los ministros que integran el Consejo para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.

A la denuncia por la escasa participación ciudadana, se suman los argumentos del edil que señala que no se incluyó la opinión de actores claves, como por ejemplo el Concejo Municipal, además de irregularidades en el proceso al no considerar instrumentos de planificación territorial como el Plan Regulador Intercomunal (PRI) Elqui y tampoco se evaluaron los alcances socioeconómicos de proyectos de inversión que traerían oportunidades para uno de los territorios más vulnerables del país.

Esto último, lo constataron, en la pasada reunión del 7 de julio, los propios Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; Obras Públicas; Minería y Hacienda, quienes pidieron postergar la decisión debido a que la presentación, realizada por los seremis de Medio Ambiente de Atacama y Coquimbo, Natalia Penroz y Leonardo Gros, respectivamente, carecía de antecedentes relevantes, incluso con entrega de información errónea, sobre los proyectos Puerto Cruz Grande y Dominga. A este último incluso se dijo que no tenía concesión marítima vigente.

El alcalde de La Higuera, Yerko Galleguillos, solicitó poder explicar dichos alcances para que las autoridades adopten una buena decisión. "Este proyecto, se ha elaborado con un grupo minoritario de representantes de la zona, con un grupo de vecinos que no necesariamente representan la opinión de toda la comunidad. De igual manera, creemos que hay instrumentos que no fueron considerados durante la elaboración del proyecto, como lo son los proyectos portuarios existentes en la comuna de La Higuera, indistintamente en la etapa en la que se encuentren, y no ha sido tampoco mencionado el Plano Regulador Intercomunal (PRI Elqui) que establece tres zonas portuarias en la comuna de La Higuera", dijo el jefe comunal.

E insistió en que ni siquiera el propio municipio fue considerado en estas instancias. "Creemos que son datos relevantes (...). Hoy existen dos



En una carta al Presidente Gabriel Boric, con copia a las carteras que integran el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, acusaron la no consideración de los instrumentos de planificación provincial, iniciativas de inversión y opiniones de actores claves durante el proceso de creación de esta área de restricción que impulsa el Ministerio de Medio Ambiente.



proyectos mineros-portuarios importantísimos para la región de Coquimbo, que están instalados en la comuna, y según las declaraciones del ministro (Giorgio) Jackson, él fue quien abrió los ojos en la mesa diciendo que si esta área marina de múltiples usos se aprobaba no se iban a poder desarrollar ni construir desaladoras, que es una solución para la extensa sequía que nos afecta, y otro tipo de proyecto para cualquier área, ya sea para el turismo, la minería, el desarrollo portuario", manifestó Galleguillos.

BLOQUEO DE OPORTUNIDADES

Además, junto al edil, distintas organizaciones sociales de la comuna reiteraron que la medida bloquea las posibilidades de desarrollo, y reitera-

ron las críticas a baja participación del proceso e insistieron en la responsabilidad culposa del seremi del Medio Ambiente, Leonardo Gros.

Andrea Flores, presidenta de la Mesa Territorial de Caleta Los Hornos, explicó que el descontento radica "ya que se nos ha ignorado en su totalidad porque somos más de 4.500 habitantes en la comuna de La Higuera, y este proyecto se pretende hacer sólo con 56 personas, 56 opiniones, esto no representa a nadie". "La comuna de La Higuera está seca, no existe el agua, y la desalinización es la única posibilidad de tenerla, el agua es vida. Necesitamos vida, La Higuera necesita proyectos y con esta área costera marina nos están cerrando las puertas a la inversión en la comuna", agregó.

Yonatan Rojas, presidente de la Asociación Comunal de La Higuera, manifestó que en ese territorio existe una molestia generalizada, puesto que "un montón de instituciones (juntas de vecinos, clubes deportivos, gremios productivos, entre otros) no se les consultó. Ese es nuestro malestar, porque nos están cerrando nuestra casa, nos están perjudicando, y tenemos un seremi (Leonardo Gros) que ha mentido descaradamente, tratando de hacer creer a los ministros una cosa que no es real", justificó.

Para Galleguillos, los registros de la consultora a cargo del proceso indican que se realizaron 15 talleres, donde "se repiten muchos nombres en uno y en el otro, y al final no son más de 60 personas las que se enteraron de la presentación de este proyecto". Y sentenció: "La Higuera es la oportunidad que tiene hoy la región de Coquimbo de poder desarrollarse gracias a estos proyectos que se avecinan, y que podrían ser de un gran impacto socioeconómico".

HAY 112 MIL DEUDORES INSCRITOS

Deuda nacional por pensión de alimentos supera los \$100 mil millones

BioBio / Chile

 @eldia_cl

Hasta el 10 de julio, el Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos superó la cifra de 112 mil deudores inscritos, de los que 109.248 son hombres, lo que equivale al 96,9%, y 3.498 son mujeres, correspondientes al 3,1%.

Respecto a las cinco regiones con mayor cantidad de deudores, el ránking lo lidera la Región Metropolitana con 42.184 personas, seguido de Valparaíso con 15.033, Biobío con 11.606, Maule con 7.977, y en quinto lugar, queda O'Higgins con 5.766 deudores, que forman parte del registro.

En tanto, el reporte entregado por el Registro Civil informa que la deuda nacional superó los 102 mil millones de pesos, de los cuales más de 36.812 millones se registran sólo en la Región Metropolitana. La segunda

La Región Metropolitana lidera con el monto más alto de deuda de pensión, seguida por las regiones del Maule y Coquimbo.

cifra más alta se aprecia en el Maule, con 14.652 millones y Coquimbo, con 10.678 millones. En cuarto lugar, viene O'Higgins, con 8.274 millones y en quinto lugar se encuentra Biobío, con 7.333 millones.

PENSIÓN DE ALIMENTOS

Otro de los aspectos relevantes que se observan tiene que ver con la cantidad de cancelaciones, ya que el número a la fecha es de 6.949 personas, liderando la Región Metropolitana con 1.740, seguida por la Región de Valparaíso con 1.026, y luego Biobío



LAUTARO CARMONA

Hasta el momento, 6.949 personas han cancelado sus deudas por pensión alimenticia.

con 981.

En esa línea, la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, destacó que “tras los retiros de las AFP pudimos dimensionar la magnitud de las deudas de pensiones de alimentos en nuestro país, ya que en estos procesos se retuvieron cerca de 700 millones de dólares. Con ello fue posible avanzar en una legislación que se hiciera cargo de esta realidad”.

A lo anterior agregó que “ahora contamos con un Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos con más de 112 mil inscritos, que incluye medidas de apremio en caso de no pago. Y desde mayo comenzó a regir la ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, que establece un mecanismo de pago

permanente de estas deudas y que en conjunto con el registro de deudores crea una nueva institucionalidad. A las mujeres del país les decimos que ya no están solas”.

RESPONSABILIDAD PARENTAL

Esta normativa establece un procedimiento de pago especial para el cobro de pensiones de alimentos adeudadas, mejora el acceso a la información financiera de los deudores, haciendo responsable al Estado de investigar los fondos disponibles en las cuentas bancarias u otros instrumentos financieros y/o de inversión que el deudor posea, y garantiza que el proceso de cobro se realice con criterios de justicia y dignidad.

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN: 01 DE JULIO DE 2023

2ª PUBLICACIÓN: 15 DE JULIO DE 2023

PLAZO OPOSICIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2023

LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, ACOGIÓ LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TÍTULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DÍAS HÁBILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN PARA DEDUCIR OPOSICIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAÍCES RESPECTIVO, LOS PREDIOS QUE SE ESTÁN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACIÓN.

PROVINCIA: ELQUI
COMUNA: LA SERENA

ST-1106	N° EXPEDIENTE 041SAC640448, ALFREDO OSVALDO MATURANA MOLINA, SUPERFICIE 8,02 Hás., SITIO N° 2, PLANO 04101-14814 SR, RUTA D-255 S/N°, ESTANCIA CAJÓN DEL ROMERO.
27.12.2022	NORESTE: Resto Cajón del Romero en línea recta que une los puntos B y C, separado por cerco.; SURESTE: Resto Estancia Cajón del Romero en línea recta que une los puntos C y D, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-255 de El Romero a Lambert en línea sinuosa que une los puntos D y E.; NOROESTE: Sitio N° 1 de Alfredo Osvaldo Maturana Molina en línea recta que une los puntos E y B, separado por cerco. FS.6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS. 1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)
ST-1105	N° EXPEDIENTE 041SAC640459, ISABEL DEL TRANSITO CASTILLO JORQUERA, SUPERFICIE 2,36 Hás., SITIO N° 1, PLANO 04101-14814 SR, RUTA D-255 S/N°, ESTANCIA CAJÓN DEL ROMERO.
27.12.2022	NORESTE: Resto Estancia Cajón del Romero en línea recta que une los puntos A y B, separado por cerco.; SURESTE: Sitio N° 2 de Alfredo Osvaldo Maturana Molina en línea recta que une los puntos B y E, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-255 en línea sinuosa que une los puntos E y F.; NOROESTE: Ruta D-255 de El Romero a Lambert, en línea quebrada que une los puntos F y A. FS. 6851 N° 4811 AÑO 2012 (PARTE) - FS.1748 N° 1660 AÑO 1992 (PARTE) - FS. 2031 N° 1540 AÑO 2011 (PARTE)

PROVINCIA: CHOAPA
COMUNA: SALAMANCA

ST-1107	N° EXPEDIENTE 043SAC643305, PEDRO ENRIQUE CASTILLO BARRAZA, SUPERFICIE 990,93 m², PLANO 04204-15213 SR, RUTA D-835 S/N°, JORQUERA.
27.12.2022	NORESTE: Germán Ossandon en 19,20 metros, separado por cerco.; SURESTE: Pedro Castillo en línea quebrada de 13,16 metros, 21,13 metros, 12,72 metros y 4,92 metros, separado por cerco.; SUROESTE: Ruta D-835 de Chillipin a Salamanca en 20,11 metros.; NOROESTE: Ruta D-835 de Chillipin a Salamanca en 1,74 metros y Gerardo Flores en línea quebrada de 27,29 metros, y 18,91 metros, separado por cerco. FS. 173 N° 116 AÑO 1991 (PARTE)

ABOGADO

REMATE

Segundo Juzgado de Letras en lo Civil La Serena, Rengifo 240, La Serena, **rematará, 27 julio de 2023 a las 12:00 horas**, departamento número doscientos once del segundo piso del Edificio A, del Condominio denominado “Condominio Espacio Urbano II”, con acceso común por Avenida Cruz del Molino número trescientos veintiséis, ciudad y comuna de La Serena. Se comprenderá en la venta el derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento número cuarenta del área de estacionamientos individualizado en el plano de copropiedad agregado bajo el número ciento dieciocho al final del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena; así como también, todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley numero diecinueve mil quinientos treinta y siete y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas mil setecientos setenta y dos, número novecientos ochenta y cinco en el registro de Hipotecas del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mencionado Condominio Espacio Urbano II, fue construido en el inmueble denominado Lote A Uno b, resultante de la subdivisión del inmueble denominado Lote A Uno, A Dos, D tres, D Cuatro, A Uno, resultante de la subdivisión del Lote F Uno a, éste a su vez resultante de la subdivisión del lote F Uno, éste producto de la fusión del Resto de mismo predio La Cruz del Molino con el Lote Uno-A Uno-C, de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número doscientos once al final del Registro de Propiedad del año dos mil doce del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, inscrito fojas 507, N°383 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. Mínimo posturas **\$53.600.000.-** correspondiente a la tasación efectuada por perito tasador designado en autos. Postores deberán acompañar vale vista a la orden tribunal 10% mínimo subasta. Saldo precio deberá consignarse dentro quinto día hábil desde fecha subasta. Demás bases y antecedentes en causa **Rol C-2518-2019, Distribuidora y Servicios Metas S.A. con Correa Gálvez.** La Secretaria.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Fecha. Diez de julio de dos mil veintitrés.

PRESENTACIÓN SERÁ EL DÍA DE HOY

Vicentico y Los Fabulosos Cadillacs llenarán de clásicos el Espacio Vive Peñuelas

Felipe Garrido / La Serena



Los Fabulosos Cadillacs son reconocidos a nivel mundial como una destacada banda musical. Con una trayectoria de casi cuatro décadas, este conjunto argentino se ha convertido en una de las agrupaciones más influyentes y relevantes de Latinoamérica, sin necesidad de presentaciones.

A lo largo de su carrera, han lanzado más de 16 álbumes y han colaborado con diversos artistas, entre los cuales destaca la legendaria Celia Cruz, las cuales les han valido un reconocimiento, tanto a nivel internacional como comercial, colocando varios de sus discos en las listas de los mejores álbumes de rock latinoamericano.

Rogelio Carvajal, gerente general de Rentlight, la productora encargada del evento, compartió información importante sobre el espectáculo de hoy. Las boleterías abrirán a las 10:00 horas y habrá algunos boletos disponibles por la promoción de la campaña Pisco Diablo. El resto de los boletos tendrán un valor de 45 mil pesos.

La apertura de puertas está programada para las 17:00 horas, y el evento comenzará con la presentación de la banda Dr. Demencia, seguida por Ataque 77. Finalmente, harán su entrada Los Fabulosos Cadillacs.

Sin ir más lejos, hace algunas se-

Este sábado, la emblemática banda argentina, liderada por el talentoso cantante Vicentico, llegará a la conurbación para ofrecer un esperado concierto. El evento promete ser una experiencia inolvidable, ya que contarán con la participación de dos bandas teloneras de renombre: Ataque 77 y Dr. Demencia.



CEDIDA

Cientos de fanáticos se espera que lleguen al Espacio Vive Peñuelas a escuchar los éxitos de Los Fabulosos Cadillacs.

manas Diario El Día conversó en exclusiva con Flavio Cianciarulo, miembro fundador, bajista, escritor y compositor de la banda argentina, quien relató en detalle el presente

de la banda, además de lo que se podrá ver en el show que brindarán hoy sábado 15 en la comuna puerto.

Con respecto a las canciones que interpretará la banda en dicha jor-

nada, Cianciarulo señaló que "en la actual gira los fanáticos van a poder escuchar los clásicos. Siempre están. Sin embargo, yo creo que el verdadero fanático no sólo gusta de las viejas canciones, como yo por ejemplo, que al mismo tiempo soy músico, y a la vez, fanático de la música. Creo que ésta tiene sus bellas partes en las "caras B" también".

"Si yo soy fanático de un artista", prosigue, "no voy a escuchar sólo el éxito, porque después me aburriría todo el show (ríe), pero sin embargo le agradezco a todo tipo de fanático que nos sigan. Pero sí, vuelvo a reiterar, vamos a tocar las canciones más conocidas y también me conmueve el corazón cuando alguien me dice 'qué bueno que tocaron tal tema, nunca lo habían hecho', y quizás, si este fuera el caso, podría ser un tema más 'oculto' dentro del catálogo de canciones que podemos ofrecer a nuestros fans", comentó.

"Para el recital de Coquimbo, tal como te lo expresé antes, los fanáticos van a escuchar un repertorio que va desde el primero hasta el último disco. Esto te lo doy por firmado (...), al igual que las canciones que mencionaste, también lo estarán. Escucharán el combo de música que venimos tocando y las vamos variando según cada noche, ya que no solemos tocar siempre lo mismo. Pero siempre hay una estructura de temas que, por lo general, se respeta, que son los temas que estamos tocando en esta gira llamada 'El León del Ritmo'", sentenció.

PARQUE DE DIVERSIONES
Serena Aventura

DISFRUTA TUS VACACIONES DE INVIERNO EN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$12.000**

Horario abierto desde las 16:00 hrs

VEN A CONOCER NUESTRA NUEVA ATRACCIÓN

Ciclón Loop

Explora Serena Aventura

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay

También puedes publicar escaneando



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento frontal, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, La Herradura. F: 993181512

Sector San Joaquín, \$520.000, Depto. 2 dormitorios, 2 baños, quinto piso, hermosa vista, sin muebles. F: 962071837

ARRIENDO - LOCAL

Oficina comercial para independientes en Andrés Julia Vicens 216, sector Agrado de Peñuelas, Coquimbo, \$220.000. F: 951889370

Oficina grande, 2 estacionamientos, frente Mall Plaza, 25 UF. F: 991523965 - +56989056001

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados, parejas. F: 989371815-512523655

ARRIENDO CASA

La Serena sector La Florida, se arrienda casa tres dormitorios, un baño, living comedor, estacionamiento, bodega independiente. \$450000. Contacto 985058752

VENDO - CASA

Casa solida, 3 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, arboles frutales, sector El Tambo. F: 954667385 - 957650069

Casa 100 m2, Diaguitas, Elqui, terreno 900 m2, frutales, \$150.000.000. F: 977574037

Coquimbo, La Herradura, 6.500 UF, venta directa con su dueño. F: 991523965 - +56989056001

VENDO - DEPARTAMENTO

Amplio Depto., 3 dormitorios, 2 baños, cocina individual equipada, bodega, estacionamiento, 2 balcones, sector Puertas del Mar. F: 977476111

VENDO - CABAÑA

Complejo Turístico Mamayuca, Valle de Elqui, 3 cabañas, 1 domo, 1 piscina, funcionando, vista espectacular. F: 987982818

VENDO - TERRENO

Se vende terrenos Mamalluca, Valle de Elqui. F: 9879892818

Parcela 5.000 m2, Agua Piquel, \$13.000.000, más 5.000 metros, \$18.000.000, documentos al día. Llamar F: 985571699

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris Sedan 2016 Mecánico, 91.000 Km, full, único dueño, mantenciones al día, concesionario oficial, \$8.900.000. F: 984795164

Taxi básico, Samsung, año 2013, papeles al día. F: 998162078

Se vende vehículo Chevrolet Orlando, 7 plazas, Diésel, 2.0, año 2013, \$6.000.000 conversable, se vende por viaje. Interesados llamar F: +56934967480

VENDO - CAMIÓN

Hyundai HD 65 2016 Algibe, estanque fibra, 5.000 litros + motobomba, manguera, accesorios, toda prueba, 95.600 Km, \$22.000.000, conversable. F: 983927795 - 997658638

VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara - 4x4 - D/C 2015 Único dueño, excelente estado, \$11.300.000, conversable. F: 972051514

Hyundai Hilux 2017 Doble cabina, diésel, cilindrada 2.4, 207.000 Km, \$12.500.000. F: 983927795 - 997658638

Vendo excelente camioneta Mitsubishi L-200 Work, 2.4, segundo dueño, poco uso, \$14.600.000. F: +56997033158

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C, 2013, valor, \$10.800.000 conversable. Fono F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Volkswagen Caddy 2017 100.000 Km, excelente estado, \$8.500.000. F: 998433933

Furgón Hyunday H1, 2012, \$12.500.000, conversable, cámara retroceso, bluetooth, C.D, conexión celular, al día. Fono F: 989622024

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Cherokee Sport 3.7, 2006, 4x4, 90.000 Km, \$5.000.000, como nuevo, F: 991553437

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Busco médicos generales y especialistas, para Centro Médico privado ubicado en La Serena, interesados enviar curriculum a: F: rrrh@serenamed.cl

Busco Secretaria Administrativa, para atención en Centro Médico La Serena con experiencia requerida de 1 año, interesados enviar curriculum a: F: rrrh@serenamed.cl

Condominio Bellavista, ubicado Regimiento Arica 289, Peñuelas Alto, sector Tierras Blancas, necesita contratar persona para aseo áreas comunes, media jornada. Presentar curriculum en dirección indicada antes F: .

Busco Soldador para Maestranza en Pan de Azúcar, sector San Rafael 2. Interesados llamar al F: +56976693895

Se cuidan parcelas o casas, fincas con animales, se pintan casas o Deptos. F: 994207444

Busco persona aseo, sector Rosarios de Peñuelas, Coqbo., 3 veces por semana, \$220.000 mensual. F: 951889370

Importante empresa de Coquimbo del rubro Agrícola, requiera contratar Vendedor Mayorista. Buscamos persona proactiva, comprometida, empático y de buen trato. Requisitos: Educación Superior,

técnico, de preferencia del área agrícola. Experiencia previa en cargos similares. Enviar C.V. con pretensiones de renta al correo: F: alejandracmv@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Señora se ofrece como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro. Fono F: +569 93021541

GENERALES

VENDO

Se venden 35,02 acciones de agua del Canal La Calera, información al F: +56965885036

Vendo refrigerador nuevo, marca Midea, 199 litros, \$160.000. F: 992170013 - 998268641

Vendo sepultura Parque La Foresta, 3 cap., 3 reduc., nuevo, sin deuda, ubicación preferencial. F: +56985471620

Vendo muebles usados y antiguos: Escritorios, catres, colchones, armarios, cómodas. F: 977574037

Vendo cama 2 plazas, completa + 2 veladores, \$150.000. F: 977574037

Vendo 2 puertas vidriadas, antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$160.000. F: 977574037

Se vende carro de comidas, buen estado, equipado completo, \$3.000.000. F: 987982818

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachueros y ramas. F: 950066742

*** Trabajos Rápidos y Garantizados*** Recambio y reparación de techos y todo tipo de trabajos en construcción. F: 996340769

San Rocco Ingeniería y Construcción: Servicios de Maestranza y Obras Civiles. Mantención de Colegios. Estructuras Metálicas. Galpones. Radieres. Pinturas. Carpintería Metálica. Gigantografía Publicitarias. 972051514 F: contacto@san-rocco.cl

¡Necesita asesoría sobre su futura pensión!, comuníquese a 982887251, y solicite reunión, atención personalizada y confidencial F: .

Calefon todas las marcas, reparaciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +56964805305

SÓLO MAYORES

\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo ¡Ojo soy gordita! F: +56956557919

Sabrina independiente educada, promoción \$10.000. F: 948760750

\$10.000, lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, blanquita, joven, sureña, Sofía, amorosa, besadora, tríos, apasionada, complaciente, centro. F: 975874033

Cata, simpática, dama te invita a aventurar, discresión, privacidad. F: 932893723



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COMBARBALÁ
REGIÓN DE COQUIMBO

LLAMADO A CONCURSO
PÚBLICO MUNICIPALIDAD
DE COMBARBALÁ

La I. Municipalidad de Combarbalá, llama a Concurso Público para proveer el cargo de jefatura categoría A o B jornada 44 horas semanales en departamento de salud.

Cargo

Jefatura Categoría A o B jornada de 44 horas semanales departamento de salud

Requisitos Generales:

Lo establecido en el artículo 13 de la Ley N°19.378, "Estatuto Atención Primaria Salud Municipal.

Requisitos Específicos:

1.- Lo que está establecido en Las bases que se encuentran en Oficinas de Partes de la I. Municipalidad de Combarbalá y está publicada en Página WEB de la I Municipalidad de Combarbalá; www.municombarbala.cl

Recepción de Antecedentes:

Desde el 17 de julio hasta el 11 de Agosto de 2023.

PEDRO CASTILLO DÍAZ
Alcalde Comuna de Combarbalá

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado en calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2-2022 "BANCO SANTANDER CHILE con SCHURTER CORBEAUX" fijó audiencia de remate para el 31 JULIO 2023, 12:00 horas, de inmueble ubicado en calle SAN JOAQUÍN N° 1.761, que corresponde al sitio N° 1, resultante del reloteo de los Lotes Tres B y Tres D del Sector de San Joaquín, de la ciudad y comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3.776 N° 2.818 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Rol de Avalúo N° 966-116 de La Serena. Mínimo subasta \$266.509.534, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos. Secretario PJUD Trece de julio de dos mil veintitrés.



I. MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO
IV Región de Coquimbo

REMATE PÚBLICO DE VEHICULOS MUNICIPALES
DADOS DE BAJA

1.- Furgón, Marca Renault, Modelo Kango 1.5 Diesel, Año 2009, Tasación Fiscal \$2.147.937.-

2.- Ambulancia, Marca Toyota, Hiace 2.0, Año 1993, Tasación Fiscal \$792.914.-

3.- Camión Recolector, Marca Volkswagen, Constellation 17280, Año 2014, S.A.F, Postura Mínima \$12.000.000.-

Bases en www.munipaihuano.cl.

Exposición en estacionamiento municipal, Desde el 17 al 21 de julio 2023.-

El remate se realizará el viernes 28 de julio, a las 10:00 Hrs, en Gimnasio Techado Municipal de Paihuano, Ubicado en Balmaceda S/N, Paihuano.

Evelyn Cortés Pastén
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

Hernán Ahumada Ahumada
Alcalde I. Municipalidad
de Paihuano

SENSIBLE BAJA

La Serena **pierde a Maxi Guerrero** para el duelo con Santa Cruz

Un micro desgarro, producto de un golpe sufrido en el pasado compromiso ante Wanderers, marginó al ariete de la convocatoria del próximo lunes. Se evalúa si su ausencia se extenderá a un par de fechas.



LAUTARO CARMONA

Maxi Guerrero no podrá estar el lunes ante su similar de Santa Cruz. Su lugar sería ocupado por Richard Paredes.

Carlos Rivera v. / La Serena

@eldia.cl

Uno de los grandes temores del cuerpo técnico de CD La Serena, y muy en especial de los hinchas, es la baja de sus principales jugadores para la segunda rueda. Un plantel reducido como el que tiene Juan José Luvera, que asumió el peso de la campaña en la primera rueda, peleando siempre en los puestos de avanzada, se verá minado en las revanchas por el desgaste que

provoca la temporada, las lesiones y las suspensiones.

En el pasado compromiso ante Santiago Wanderers, que La Serena perdió 1-2 sin hacer un gran partido, correspondiente a la segunda fecha, el cuadro papayero lamentó la ausencia del zaguero paraguayo Danilo Ortiz, quien se ha convertido en uno de los hombres emblemáticos de la campaña. Ahora,

proyectando el compromiso de este lunes ante Santa Cruz - fijado para las 20:45 horas en La Portada - tendrá otra sensible baja, aunque en la línea de ataque.

En efecto, se confirmó que el ariete, Maximiliano Guerrero, no irá de la partida por un micro desgarro que se provocó por un fuerte golpe sufrido en el duelo con los caturros, aunque se teme que su ausencia se extienda por más jornadas que el choque con el representativo de la Provincia de Colchagua.

En la semana se esperó por la evolución del atacante serenense, aunque ya el jueves debieron confirmar su ausencia para este compromiso. Si bien en el club no han ratificado médicamente los tiempos de recuperación, se estima que su vuelta podría tardar entre dos a tres fechas.

Cabe recordar que, tras el duelo con Santa Cruz, equipo que se encuentra comprometido en la parte baja de la tabla, La Serena debe trasladarse el domingo 23 para enfrentar a Rangers en suelo piducano, volviendo a La Portada

el domingo 30 para recibir a Temuco por la vigésima fecha. En la jornada siguiente, fin de semana del 5 y 6 de agosto, serán visitantes en Calama, ante Cobreloa, aunque en la interna del club, esperan que Guerrero esté de vuelta antes del traslado a la Región de Antofagasta.

EL MOMENTO DE PAREDES

De acuerdo a las prácticas que ha realizado Luvera en las últimas horas, el delantero Richard Paredes, asoma como el reemplazante natural de Guerrero, para acompañar en la ofensiva a Juan Sánchez Sotelo y Gonzalo Reyes.

Otra de las novedades que presentaría el papayero para este duelo es la vuelta en defensa de Ortiz, que ya purgó una fecha de sanción por acumulación de amarillas.

Paredes, quien no ha podido ser regular producto de sus molestias físicas, se aferra a mejorar para convertirse en un aporte real al equipo del trasandino.

En conversación con El Día, explica que está muy cómodo y motivado para aportar al equipo en el tremendo esfuerzo realizado hasta este momento. "Estamos muy contentos. Acá se ha armado un gran grupo de muchachos, y eso nos ha tenido unidos. Es un punto alto que tenemos. Son todos muy humildes. Ha cambiado mucho el plantel desde el año pasado. Se fue la experiencia, pero han llegado otro tipo de fortalezas que han hecho que el equipo se fortalezca aun más".

Respecto de la campaña que los tiene arriba, explico que, "en cualquier categoría, al puntero siempre le costará. Saldrá un rival que no da espacios, no te presta el balón, pero creo que estamos bien en todo aspecto para salir adelante. Tenemos un técnico que estudia mucho a los rivales, nos enseña a ganar los partidos y eso ha sido determinante", afirmó.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

CAMPEONATO VISTONY 2023

Pilotos de San Antonio traen competencia de velocidad a La Serena

Sus siete categorías llegan al autódromo Juvenal Jeraldo de Huachalalume, con una jornada que promete a los V8 como grandes protagonistas, al igual que los Turismo Pista.

Carlos Rivera v. / La Serena
@eldia_cl

70 vehículos para un total de 7 categorías, tendrá la competencia tuerca de este domingo en el Autódromo Juvenal Jeraldo de Huachalalume, con el desarrollo de la quinta fecha del Campeonato de Velocidad Vistony 2023. En efecto, se trata de pilotos de San Antonio que han decidido trasladarse con toda su estructura hasta el circuito serenense. La competencia incluye las categorías Mini-Challenge, Turismo V8, Multimarca 1600, Turismo Senior, Sport Nacional, Súper Turismo y Turismo Pista, por lo que la actividad tuerca se desarrollará desde muy temprano con los entrenamientos y luego, cerca del mediodía, proseguirá con el inicio de las respectivas carreras. El directivo del CAD Norte, César



Todas las categorías que corren en el autódromo de San Antonio, estarán ahora rugiendo este domingo en la pista del Juvenal Jeraldo.

Arriagada, comenta que se trata de una fecha muy importante en la relación que tienen los “tuercas” de todo el país, ya que mover a otro lugar a pilotos y sus máquinas demanda un alto compromiso y costo, que, en el caso de San Antonio, realizan con frecuencia. Agrega que el hecho de permitir la organización de una fecha del campeonato que ellos realizan en la Región de Valparaíso, tiene directa relación con unir a los autódromos. “Hemos compartido con los pilotos de Punta Arenas como también de San Antonio. Estamos tratando de unificar las categorías, sobre todo los reglamentos, y las obligaciones para progresar en conjunto”, afirmó. De hecho, destacó que hace un par de semanas, San Antonio ya

estuvo participando en el asfalto serenense el mes pasado, “y ahora vienen con todas sus categorías a realizar una fecha, lo que demuestra el real compromiso que tienen con las actividades tuercas y el hecho de poder fortalecer el automovilismo que se desarrolla en regiones”, destaca. Frente a este novedoso panorama, Arriagada agregó que éste “se trata de una experiencia nueva, ya que acá tratamos de unir a La Pampilla, Huachalalume, Punta Arenas y San Antonio, que tiene una de las competencias más atractivas del país”. El costo de la adhesión para los aficionados tuerca será de \$5.000, mientras que la entrada al parque cerrado, será de \$10.000.

POLIDEPORTIVO

Arturo Vidal completó su primer entrenamiento en el Atlético Paranaense

Tras su presentación en el club, el volante chileno Arturo Vidal tuvo su primera práctica junto al plantel de Atlético Paranaense, equipo que defenderá luego de rescindir su contrato con Flamengo. El conjunto de Curitiba compartió algunas postales del “King” durante sus primeros movimientos en las instalaciones, y aguarda por su posible estreno este fin de semana. Vidal está habilitado por la Confederación Brasileña de Fútbol, por lo que está abierta la expectación por la nómina del “Furacão” para medirse con Bahía este domingo 16 de julio a las 17:30 horas de Chile.

Alcaraz y Djokovic se instalan en la final de Wimbledon



El español Carlos Alcaraz (1º) doblegó al ruso Daniil Medvedev (3º) por 6-3, 6-3 y 6-3, y jugará la final de Wimbledon este domingo contra el serbio Novak Djokovic (2º), con el que disputará el número uno del mundo. Djokovic, en tanto, doblegó con solvencia al novato Jannik Sinner por 6-3, 6-4 y 7-6 (4), en la que puede cambiar el “23” de sus zapatillas por el vigésimo cuarto Grand Slam de su carrera deportiva. Ya suma 35 finales de Grand Slam, - nueve en Wimbledon - y el posible octavo título para igualar a Roger Federer.

Rata Blanca

EN LA SERENA

23 AGOSTO 2023
21 HORAS
TEATRO CENTENARIO

TEATRO CENTENARIO Rock Vero RUDO passline

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los
tres
Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción
a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Cremos. Publicar al octavo día.

Oración
Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI									LIMARÍ									CHOAPA								
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES	HOY	DOMINGO	LUNES
9-21	9-22	8-17	11-18	9-19	8-16	8-27	7-27	5-22	8-24	9-25	6-21	9-27	9-27	5-21	10-21	11-21	10-22	2-23	5-24	3-17	9-17	10-18	8-16	7-18	9-23	7-16
Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3			Radiación 3		

TV Abierta

02 Chilevisión	04 TVN	05 UCV televisión	07 La Red	11 Mega	13 Canal 13
05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Terapia de hogar 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo	06:00 Puertas abiertas 07:00 Kilos mortales 08:30 Hermanos a la obra 09:30 Las renovadoras 10:30 El alfabeto 13:00 24 Tarde 14:45 Mi primer beso 17:15 Diario de una pasión. 19:40 Chile 50	05:30 Claudia Conversa 07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 13:00 Antena 3D 14:00 Gigantes de la ingeniería 15:00 Vagamundo 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 18:00 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde	05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D	06:15 Nube Carolina 07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 Corazón gitano 17:20 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo	06:50 Recomendando Chile 09:00 Cocina sin fronteras 10:00 Al sur del mundo 11:00 Siempre hay un chileno 12:00 Maravillas del mundo 13:00 Teletrece tarde 15:00 El club 16:15 Te paso a buscar 17:30 Retrozapping 18:40 De cuchara
20:30 CHV Noticias central 22:15 La divina comida 01:15 La divina comida 03:30 Programación de trasnoche 05:45 Sabingo	21:00 24 horas central 22:30 TV Tiempo 22:35 Atlas de Chile 23:50 Celia 00:45 Dr. House 01:45 El día menos pensado 03:30 TV Tiempo	20:00 Viva América 21:30 Los Magníficos 22:30 Sin culpa 00:00 Lo mejor - Tal cual 01:30 Retro y más Los Venegas y más Japening con Ja 03:00 Los Magníficos	20:30 Swiss Nature Labs 21:00 La Rosa de Guadalupe 22:30 The Rookie 23:30 Cine: 02:00 Cierre de transmisiones	20:30 Meganoticias Prime 22:25 El tiempo 22:30 Casados con hijos Plan V 00:30 De aquí vengo yo 02:30 Bicitantes 03:30 Mega estelares 04:30 Detrás del Muro	20:00 Lugares que hablan 21:00 Teletrece 22:30 El tiempo 22:40 Siempre hay un chileno 00:00 Lugares que hablan 02:00 Cita de negocios 03:00 Criminal Minds 03:50 T13 en vivo informa

elDía

Diario El Día

5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294

302 comentarios

Me gusta

Comentar

Compartir

elDía

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

elDía

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORA

Buenaventura/Julio(a)

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia Calafate. Avenida
René Schneider 1440
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna
180

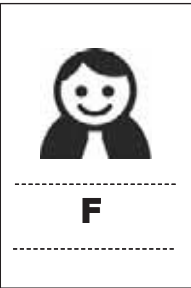
Mareas

HOY	
01:51	0.51 B
08:41	1.59 P
15:36	0.43 B
21:14	1.06 P
MAÑANA	
02:36	0.50 B
09:23	1.64 P
16:16	0.38 B
21:56	1.09 P

Sudoku

2	3			8		9		6
	5		9					4
6			4		3	2		
	2		6		8		7	
3	8		1				2	9
	6				9		1	
		3	2		6			1
1					5		6	
8		6		1			4	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

2	4	5	7	1	3	9	6	8
3	9	7	5	6	8	2	4	1
1	6	8	9	4	2	3	7	5
8	1	3	6	2	5	7	9	4
6	2	9	4	7	1	5	8	3
5	7	4	8	3	9	1	2	6
7	8	2	3	5	4	6	1	9
4	3	1	2	9	6	8	5	7
9	5	6	1	8	7	4	3	2

SOLUCIÓN

agostar

sega-
zón

*la foto

signo
zodiacal

naipe

cucha-
rón

congre-
gan

ansiosa

uranio

nácara

monda-
ras

impar

mesa ritual

punto
cardinal

bota-
ba, inv.

*fin de
la lect.
voz te-
lefónica

animal
carnice-
ro, inv.

cromo

regala

terce-
to, inv.

silicio

altar

röntgen

espejo
inglés

amor
de
Tenorio

mañosear

aquello

germa-
nio

erbio

criada
inglesa

pielago

emerger

ciud. de
Italia

pavor

pref: 3

origen,
inv.

celsius

reaurar

Puzzle
Nº 8343

*cont.
de la
lectura

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A
CRETA
SIEMPRE
DIA RE
OR TAS
A O PS RASH
AYERIASE AL AU
AZEVRRECANUANE
L AAA ATUN
AL LU EDIRE
RA FAMOSOS

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No dude en entregar mucho amor a los demás, ya que el uni-
verso se encargará de premiarle.
SALUD: Cuidado con las anemias,
si las controlas puede evitar un
problema mayor. DINERO: Comien-
ce a programar los compromisos
para la próxima quincena. COLOR:
Amarillo. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Todo lo que se dé de una ma-
nera natural tiende a ser duradero
en el tiempo. SALUD: Le recomiendo
que cuente hasta mil, si es necesario
para evitar enojarse y pasar un mal
rato. DINERO: No olvide que debe de-
cretar las cosas para que le resulten.
COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cuidado con involucrarse
en los conflictos de otras parejas,
ese puede un error que más tarde
lamentará. SALUD: Entienda que
estresarse no le servirá de nada.
Eso no ayuda a que su organismo
se sane. DINERO: Día sin grandes
complicaciones. COLOR: Gris.
NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ofrecer una disculpa habla
bien de usted, muestra que es una
persona con valores. SALUD: Hoy es
un día para estar tranquilo/a y dejar
todo el estrés de lado. DINERO: In-
dependizarse es riesgoso, pero vale
la pena que por lo menos lo intente.
COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tómese todo el tiempo
que necesite para apaciguar
sus emociones ya que esto no
permite pensar con claridad.
SALUD: Los vicios no son el
camino si es que deseas estar
bien de salud. DINERO: Está en
un buen momento para ejecutar
sus proyectos. COLOR: Violeta.
NUMERO: 13.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El destino será favorable
para quienes anden buscando un
amor con quien madurar y enve-
jecer. SALUD: Disfrutar la vida no
está relacionado con los excesos,
eso debe tenerlo claro. DINERO: No
debe basar todo desde un punto
de vista material. COLOR: Negro.
NUMERO: 6.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Ponerse en los zapatos del
otro ayuda a ver las cosas desde un
punto de vista algo más objetivo.
SALUD: Tenga mucho cuidado al
circular por la calle. DINERO: Las
alegrías en lo laboral no demorarán
tanto como usted a veces cree.
COLOR: Naranja. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Esquive los conflictos
que surjan este día para que la
armonía familiar no se deteriore.
SALUD: Evite las tensiones ya
que le terminarán por acarrear
problemas de salud. DINERO: Debe
evitar malos entendidos con su
equipo de trabajo. COLOR: Verde.
NUMERO: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si esa persona le pide algo
a cambio de estar con usted, en-
tonces no es la persona adecuada.
SALUD. Evite sobre manera trasno-
char, no debe sobre exigir tanto a
su organismo. DINERO: Tenga una
actitud responsable a pesar de que
su trabajo sea algo tedioso. COLOR:
Blanco. NUMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No debe renunciar a tratar
de solucionar las cosas, ya que
aún quedan cenizas que pueden
encenderse si lo intentan. SALUD:
Molestias en el área cervical. DINE-
RO: Buscar problemas en su trabajo
será muy fácil, pero darle solución
será casi imposible. COLOR: Grana-
te. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si genera discusiones con
las personas de su entorno enton-
ces será un día perdido. SALUD:
Una actitud negativa no le ayudará
mucho en su recuperación, cui-
dado. DINERO: Puede proponerse
muchas cosas, pero si no trata de
realizarlas no conseguirá nada.
COLOR: Café. NUMERO: 4.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Meditar antes de hablar es
la mejor manera para evitar roces
con las demás personas. SALUD:
Las presiones no le favorecen.
DINERO: Ponga todo de su parte
para que las cosas resulten y eso
incluye poner su corazón. Sin
eso nada resultará. COLOR: Azul.
NUMERO: 15.

Si tu familia crece
tu casa también



Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

**Cerro
Oriente**

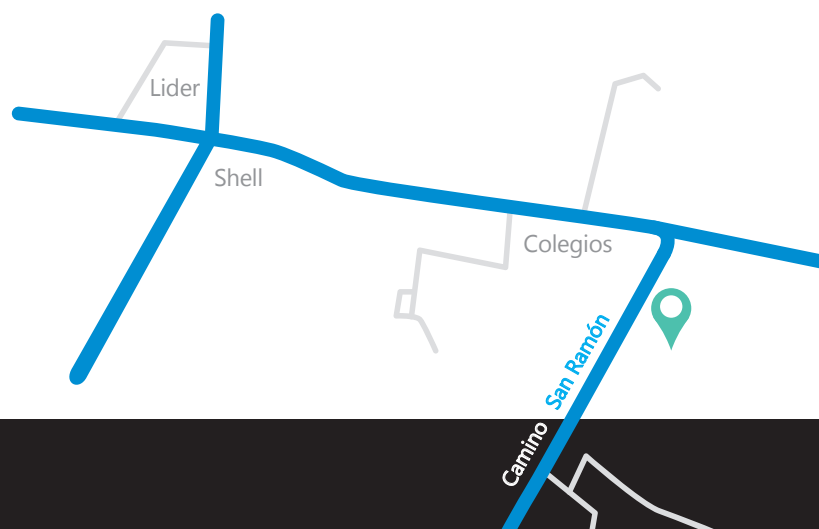


Conoce
el proyecto
aquí

Cotiza online en **elqui.cl**

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños

Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

